



Asamblea General

Quincuagésimo octavo período de sesiones

18^a sesión plenaria

Martes 30 de septiembre de 2003, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Honorable Julian R. Hunte (Santa Lucía)

*En ausencia del Presidente, el Vicepresidente,
Sr. Alsaidi (Yemen), ocupa la Presidencia.*

Se abre a la sesión a las 15.00 horas.

liderazgo y sus esfuerzos incansables por revitalizar a las Naciones Unidas y permitirles asumir el lugar que les corresponde en un momento difícilísimo de nuestra historia.

Tema 9 del programa (continuación)

Debate general

El Presidente interino (*habla en árabe*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Lyonpo Khandu Wangchuk, Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Bhután.

Sr. Wangchuk (Bhután) (*habla en inglés*): Para mi delegación es motivo de gran satisfacción que el Sr. Julian Hunte ejerza la Presidencia durante este período de sesiones, no sólo por su amplia experiencia y demostrada capacidad, sino porque Santa Lucía, país pequeño como Bhután, la ha asumido en este momento crítico de su historia. Estamos seguros de que bajo su capaz dirección y orientación, nuestras deliberaciones sobre los muchos temas importantes y difíciles a que hoy hace frente nuestro mundo se verán coronados por el éxito. Permítaseme asimismo aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro profundo agradecimiento al Sr. Jan Kavan por la forma magistral en que presidió el quincuagésimo séptimo período de sesiones. Su Presidencia ha acrecentado la estima de la comunidad internacional, tanto para él personalmente como para la República Checa.

Mi delegación desea rendir un homenaje especial al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por su dinámico

Nos reunimos todos los años en este Salón unidos por una visión común de un mundo pacífico, próspero y justo. El fin de la guerra fría renovó nuestra esperanza de consagrar nuestras aspiraciones colectivas, consagradas en la Carta de las Naciones Unidas. La histórica Cumbre del Milenio aportó un sentido de optimismo respecto de poder lograr un mundo libre de pobreza y de temor. Lamentablemente, los horribles acontecimientos del 11 de septiembre han conmocionado los cimientos de nuestra fe naciente en nuestra capacidad de lograr una nueva era de paz y de prosperidad. La situación en el Iraq es un reto enorme para la comunidad internacional. Hace tres años nos encontrábamos unidos y confiados en torno a la posibilidad de que el nuevo milenio aportara un rayo de esperanza a millones de personas en todo el mundo. Lamentablemente, hoy estamos divididos, inseguros acerca del futuro y dudosos de poder liberar al mundo del círculo vicioso de los conflictos, la pobreza y los temores que han agobiado a la humanidad durante siglos.

Es evidente que la paz y la seguridad internacionales y la erradicación de la pobreza siguen siendo los retos más urgentes a que hace frente la comunidad internacional. Lo que debe admitirse es el hecho innegable, pero con frecuencia soslayado, de que estas metas amplias con frecuencia están vinculadas entre sí y que

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



no pueden lograrse de manera aislada. No puede haber prosperidad sin paz y seguridad. Al mismo tiempo, la paz y la seguridad no puede sostenerse si miles de millones de personas se ven privados de las necesidades básicas de la vida. Nuestra decisión colectiva de luchar contra la amenaza del terrorismo debe ir equiparada con un compromiso igual de erradicar el flagelo de la pobreza que afecta a más del 50% de la población mundial.

Acogemos con beneplácito la intención del Presidente de centrar los esfuerzos de la Asamblea General en la aplicación de los resultados de las cumbres y conferencias de las Naciones Unidas, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio. El logro de un nuevo orden económico internacional inclusivo, equitativo y sostenible es un imperativo que debe ser buscado con empeño y decisión renovados. La Declaración del Milenio dispone un conjunto claro de metas y medidas a emprender para lograrlos. El Consenso de Monterrey, el Programa de Doha para el Desarrollo y la Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible brindan un nuevo ímpetu a los objetivos de desarrollo del Milenio. Sin embargo, 33 países, que juntos representan el 26% de la población mundial, no están cumpliendo ni siquiera la mitad de esos objetivos. La falta de avances es desconcertante.

A la vez que destacamos la necesidad de acelerar la aplicación de los compromisos asumidos tanto por los países desarrollados como en desarrollo en las distintas conferencias internacionales, mi delegación desea destacar la necesidad imperiosa de contar con mecanismos adecuados de financiación por la vía del comercio, la inversión y la asistencia oficial para el desarrollo. En especial, mi delegación espera que las necesidades particulares y la vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo y de los países en desarrollo sin litoral puedan ser abordados ampliamente, según se pide en el Programa de Acción en Favor de los Países Menos Adelantados, en la Declaración de Almaty y en el Programa de Acción de Barbados, respectivamente.

De los 33 países que no han cumplido ni el 50% de los objetivos de desarrollo del Milenio, 23 se encuentran en el África subsahariana, lo que destaca la necesidad de brindar una atención especial al África. Mi delegación insta a la comunidad internacional a que brinde su pleno apoyo a la aplicación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). El respaldo internacional es especialmente importante para

que aquellos países que salen de situaciones de conflicto, ya que sin la rehabilitación de la infraestructura socioeconómica, el avance en la consolidación de la paz no puede sostenerse.

En ese contexto, esperamos que la comunidad internacional también preste a los pueblos del Afganistán y del Iraq el apoyo que necesitan al esforzarse por reconstruir sus países en tan difíciles circunstancias.

Es responsabilidad de cada Estado Miembro erradicar la pobreza y crear un entorno propicio para la paz y la seguridad. Redunda en provecho mutuo de todas las naciones, grandes y pequeñas, desarrolladas y en desarrollo, fomentar de manera colectiva la prosperidad y la coexistencia pacífica en todo el mundo.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Nagoum Yamassoum, Ministro de Relaciones Exteriores y de la Integración Africana de la República del Chad.

Sr. Yamassoum (Chad) (*habla en francés*): Al igual que en ocasiones anteriores y pese a las dificultades actuales, complace a mi país, el Chad, tomar parte activa en esta reunión de pueblos unidos por el mismo destino y motivados por el mismo espíritu de paz, justicia e igualdad.

Estoy convencido de que la atinada elección de alguien como el Sr. Julian Hunte, que cumple los requisitos de experiencia y capacidad, para presidir este histórico período de sesiones será una garantía de éxito. Mi país ha asumido responsabilidades análogas como miembro de la Mesa de la Asamblea General anterior y sabe lo absorbente y al mismo tiempo interesante que pueden resultar las sesiones. Mi delegación desea alentar y felicitar al Sr. Hunte, así como a los demás miembros de la Mesa de la Asamblea General. Mi delegación y yo, personalmente, le aseguramos nuestra total disponibilidad y nuestro apoyo sin reservas para que su misión culmine con éxito. Quisiéramos reiterarle nuestro profundo agradecimiento a él, así como a su predecesor, el Excmo. Sr. Jan Kavan, por la habilidad y el entusiasmo con que presidió las labores de la Asamblea durante el quincuagésimo séptimo período de sesiones.

Permítaseme asimismo manifestar al Excmo. Sr. Kofi Annan nuestra simpatía y admiración por el valor y la firmeza desplegados al servicio de los ideales y las causas de las Naciones Unidas, que enfrentan en la actualidad numerosos retos excepcionales.

Por último, el Gobierno del Chad desea asociarse a otros miembros de la comunidad internacional para condenar en los términos más enérgicos los atentados terroristas contra las oficinas de las Naciones Unidas en el Iraq, que segó la vida de varios funcionarios de las Naciones Unidas, entre ellos el Representante Especial del Secretario General, Sergio Vieira de Mello. Esos actos odiosos de violencia no deberían desalentarnos en absoluto de seguir procurando alcanzar con decisión las nobles metas de la Organización, entre las cuales la primera es ayudar a los pueblos en dificultades a recuperar el pleno derecho a vivir sus vidas en armonía con los principios de libertad, democracia y justicia.

Por consiguiente, quiero presentar las condolencias del Gobierno del Chad a todo el personal de las Naciones Unidas y a los Gobiernos brasileño y egipcio por la muerte de quienes se sacrificaron en aras de la libertad de los demás.

Si bien la comunidad internacional sufrió una completa transformación desde el colapso del Muro de Berlín y el final de la guerra fría, ha caído víctima de una nueva clase de trauma a raíz del 11 de septiembre de 2001. Desde entonces, el terrorismo ha sido una grave amenaza a la paz y la seguridad internacionales. La globalización ha complicado las reglas del juego en el comercio entre el Norte y el Sur y han surgido nuevas formas de conflicto a nivel regional.

La mejor respuesta a todo esto debe fundamentarse en la acción colectiva y conjunta. Como miembro de pleno derecho de la comunidad internacional, el Chad, consecuente con su búsqueda de la paz, reafirma sin ambages su condena resoluta de todo acto de terrorismo, acto de violencia o recurso al uso de la fuerza —en defensa de la causa que sea— para resolver las controversias entre las naciones. Esas acciones deben ser abordadas por nuestras organizaciones regionales en primer lugar, y si son incapaces de hacerlo, por nuestra Organización común, las Naciones Unidas. Aunque han sido objeto de algo de polémica, las Naciones Unidas siguen siendo la única Organización en el mundo que goza de una verdadera legitimidad internacional.

Por ende, para que nuestra Organización pueda garantizar que se cumplan su misión y sus funciones, debe contar con el apoyo pleno de todos los Estados Miembros. Todos debemos ayudarla a reivindicar su misión principal. Las Naciones Unidas tienen que volver a ser un mecanismo común para todos nosotros y

no deben seguir siendo una vitrina y mucho menos a una armónica resonante, para la voluntad y el poder de unos pocos.

No cabe duda de que lograrán este objetivo con mayor facilidad si las reformas aplazadas por tanto tiempo se hacen efectivas y se reflejan en un aumento del número de miembros del Consejo de Seguridad, con la inclusión de Potencias nuevas o emergentes en Europa, África, Asia y las Américas, reconociendo, en resumen, la situación real del mundo de hoy. Así se haría justicia a esas naciones y se rendiría un servicio a la propia Organización.

En ese sentido, la crisis iraquí no ha hecho sino convencernos más de la necesidad de proseguir con las reformas. No podemos seguir eludiendo esta cuestión crucial. La estabilidad y la paz y la seguridad internacionales están en juego, porque la clase de globalización que nuestros pueblos anhelan no puede redundar en beneficio de todos si el sistema internacional es predominantemente de índole unilateral.

En espera de esa revolución, esperada por todos los pueblos amantes de la justicia, observamos con satisfacción que nuestra Organización se mantiene activa en todas las zonas de crisis, en particular en África, donde le pedimos que tome más iniciativas. En efecto, África enfrenta muchas dificultades que son secuelas de ambas guerras y otras crisis, causadas asimismo por la falta de buena gestión pública. El reciente establecimiento de una Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) promete salvar al continente del estancamiento económico en que está sumido. Con todo, la coherencia de este extenso programa está vinculada al apoyo de la comunidad internacional en su conjunto. Los resultados que se anticipan dependerán de una verdadera solidaridad por parte de todas las economías del mundo.

Mi país, que desde el 1° de diciembre de 1990, se ha comprometido a ejercer el pluralismo democrático ha logrado adelantos significativos. Esos esfuerzos serán sostenidos hasta perfeccionar las instituciones republicanas estipuladas en virtud de la Constitución del 31 de diciembre de 1996. El Gobierno del Chad estima importante realizar este proceso democrático para poder alcanzar el estado de derecho, al igual que la paz y la prosperidad, que son las metas definitivas.

Con este fin, en 1999 el Presidente de la República promulgó una ley única en su género que establece las modalidades del uso de los ingresos procedentes de

la venta del petróleo. Esto ha dado lugar a un sistema en el que una parte sustancial de estos ingresos directos —el 10%— se ahorra para las generaciones futuras, y del 80% al 90% restante se destina a sectores prioritarios —aquellas esferas fundamentales que mencioné anteriormente— y la región productora recibe el 5%.

En segundo lugar, la ley prevé una oficina de control y de vigilancia de los ingresos procedentes de la venta de petróleo. Está integrada por nueve miembros, incluido un único representante del Gobierno, cinco representantes de la sociedad civil y dos del parlamento. Como órgano independiente, esa oficina dispondría de amplias atribuciones y prerrogativas, entre ellas autorizar los gastos relativos a los ingresos procedentes de la venta de petróleo y verificar que se empleen adecuadamente.

En este nuevo contexto internacional, en que los Estados dependen cada vez en mayor medida unos de otros y donde el mundo ha pasado a ser una verdadera aldea, el Chad, a la vez que hace frente a sus problemas internos, trata de abrirse al mundo exterior. Sigue con sumo interés la evolución de la situación política internacional e intenta aportar su modesta contribución a los esfuerzos de la comunidad internacional en la solución de conflictos, sobre todo en África.

Por consiguiente, en la República Democrática del Congo observamos con satisfacción la toma de conciencia de las partes en la cuestión y la comprensión, por parte de los propios congoleños, del interés superior esclarecido de la República Democrática del Congo. Esperamos fervientemente que el proceso de transición prosiga sin interrupciones hasta que se restaure definitivamente la estabilidad en ese país fraterno.

En la República Centroafricana, las realidades sobre el terreno atestiguan un cambio positivo, pero les incumbe a nuestros hermanos centroafricanos cerrar filas en mayor medida para consolidar la paz en su país. El diálogo nacional en curso les ofrece una excelente oportunidad para reflexionar profunda y constructivamente acerca de las maneras de lograr la reconciliación nacional.

En lo que respecta a nuestra frontera con el Sudán, celebramos muy especialmente las perspectivas de paz que han estado surgiendo en este país que ha sufrido durante tanto tiempo. Los acuerdos concertados el 3 de septiembre de 2003 con los auspicios del Presidente Idriss Deby en Abeche, Chad, entre el Gobierno del Sudán y el Ejército Popular de Liberación del Sudán, y

el protocolo sobre cuestiones de seguridad firmado el 25 de septiembre entre el Gobierno y el Ejército Popular de Liberación del Sudán también constituyen una evolución positiva en el camino hacia la paz. El Chad alienta a las dos partes a que hagan todo lo posible por que se concierte un acuerdo de paz verdadero que ponga fin al sufrimiento de este pueblo hermano.

En el África occidental tomamos nota con satisfacción de que existe una tendencia hacia la paz y la estabilidad. Para nosotros, la crisis en Côte d'Ivoire fue motivo de gran preocupación. Los Acuerdos Marcoussis han suscitado la esperanza de lograr una solución pacífica. Hoy todos los ojos tornan hacia Abidján, donde el Gobierno de Transición tiene la gran responsabilidad de conducir la reconciliación en interés de todos los hijos de ese país. El Chad exhorta al pueblo de Côte d'Ivoire a que ayude al Gobierno de Transición a cumplir su misión para que se consolide la paz en su nación.

En lo atinente a Liberia, esperamos que, con la ayuda internacional, se establezca su situación. La participación de los países de la subregión en las operaciones de mantenimiento de la paz y la presencia en Monrovia de la Misión en Liberia de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (ECOMIL) traen esperanza y son una garantía de estabilidad política. La aprobación de la resolución 1497 (2003) fue muy oportuna. Constituye un marco para la solución que se debe aprovechar para romper finalmente el ciclo infernal de violencia en ese país. Por consiguiente, queremos pedir a las partes en conflicto que superen sus diferencias y obren en pro del retorno de una paz justa y duradera.

No quiero concluir el capítulo sobre África sin sumar mi voz a las otras delegaciones que me han precedido en esta tribuna para celebrar finalmente la atinada decisión del Consejo de Seguridad de levantar el embargo que durante años había penalizado al pueblo hermano de Libia.

Siguen existiendo otros focos de tensión fuera de África, en especial en el Oriente Cercano y Medio, que requieren la participación de la comunidad internacional en la búsqueda de soluciones adecuadas. En el Oriente Medio, el conflicto entre árabes e israelíes es una preocupación de larga data de las Naciones Unidas. Al parecer, en este momento se dan las condiciones para que se entable un diálogo constructivo entre los dos pueblos vecinos, ya que los beligerantes han aceptado la hoja de ruta que contiene el plan de paz. Se espera

que este plan de paz permita a los palestinos lograr su independencia nacional y la soberanía internacional antes de 2005.

En lo que respecta al Oriente Medio, la República del Chad acoge con beneplácito el interés que ha demostrado la comunidad internacional en el restablecimiento de la soberanía y la independencia del Iraq. Esperamos que el proceso de restitución del poder al pueblo del Iraq prosiga de conformidad con la resolución 1483 (2003) del Consejo de Seguridad para que sirva de la mejor manera a los intereses del pueblo iraquí.

En el Asia oriental, la cuestión de la proliferación de las armas nucleares, los conflictos territoriales y los atentados terroristas ponen en peligro la estabilidad, no sólo de los Estados de la región sino la de todo el mundo. No obstante, nos complace observar que se ha establecido definitivamente una dinámica de paz en esa región. Por consiguiente, acogemos con agrado la celebración de conversaciones multilaterales sobre el programa nuclear en Corea del Norte, e instamos a los Estados de la región, cuya función al respecto es decisiva, a que participen concretamente a fin de facilitar la búsqueda de una solución final a esta crisis.

Asimismo, celebramos con alivio la importante mejora que se ha registrado en el contexto de las relaciones entre la India y el Pakistán. Este clima favorable indudablemente permitirá que las dos Potencias nucleares mantengan relaciones de buena vecindad y que encajen los verdaderos problemas del desarrollo.

Por encima de estos conflictos y más allá de ellos, los cuales nos inquietan, existen dos cuestiones importantes que la comunidad internacional no ha tenido la valentía de enfrentar, a pesar de las buenas intenciones y de las resoluciones que se han aprobado en diversos foros, empezando por la Cumbre del Milenio. Me refiero a la asistencia para el desarrollo y a la lucha contra el VIH/SIDA. Ambos constituyen objetivos de desarrollo del milenio respecto de los cuales se contrajeron diversos compromisos en junio de 2001, en el período extraordinario de sesiones sobre el VIH/SIDA, y en Monterrey, en marzo de 2002.

Si bien resulta alentador observar que los jefes de Estado o de Gobierno del Grupo de los Ocho que en la última Cumbre celebrada en mayo de 2003 brindaron su apoyo para la consecución de esos objetivos, aún deben traducir dichos compromisos en acción, como subrayó el Secretario General en su Memoria Anual sobre la labor de la Organización.

Eso significa, entre otras cosas, que los Estados desarrollados deben llevar a la práctica los resultados del Consenso de Monterrey y los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo en agosto de 2002. Pero las conclusiones de la última Conferencia de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que se celebró en Cancún han demostrado que aún no hemos emprendido la marcha por ese camino.

Todos debemos traducir en acción las resoluciones de la Cumbre sobre el VIH/SIDA, el paludismo, la tuberculosis y otras enfermedades infecciosas. De hecho, a pesar del aumento de recursos y del fortalecimiento del compromiso político al más alto nivel —siguiendo el ejemplo del compromiso contraído por el Presidente de la República del Chad— la situación sigue siendo sumamente preocupante y exige una determinación inquebrantable y esfuerzos excepcionales para contener esta pandemia. Yo casi diría que debemos inventar una nueva clase de freno para contener la propagación de esta enfermedad.

En todo caso, la enfermedad está librando una guerra contra la humanidad, a la que se tiene que responder utilizando los medios requeridos para combatir una guerra mundial. Este es un requisito previo para la supervivencia de numerosas naciones de todo el mundo y, por lo tanto, para la estabilidad de nuestro mundo futuro.

No puedo concluir sin dejar de señalar a la atención de la comunidad internacional la cuestión crucial de la representación de la República de China en Taiwán en nuestra Organización. Ese país tiene relaciones diplomáticas y relaciones de cooperación con muchos Estados Miembros, incluso con el Chad. Sin embargo, paradójicamente, en lo que respecta a las Naciones Unidas, carece de estatuto. Su ostracismo es injustificado e injustificable.

De hecho, la República de China en Taiwán fue uno de los fundadores de las Naciones Unidas y estuvo representada aquí desde 1949 hasta 1971. El hecho de que este tema se suscite aquí todos los años en los debates de la Asamblea General es prueba de que una cuestión sustantiva está en juego. El Chad considera que es inadmisibles que 23 millones de taiwaneses se vean discriminados por las Naciones Unidas y sus organismos especializados.

Por consiguiente es lamentable observar que, en el contexto actual, la Organización Mundial de la

Salud, por ejemplo, no puede prestar asistencia a Taiwán en caso de que se produzca una epidemia, como sucedió recientemente con el síndrome respiratorio agudo severo. Sin embargo, los taiwaneses también tienen derecho a vivir en la tranquilidad, a llevar una vida democrática y a ser solidarios con los demás pueblos del planeta. Necesitan la paz, fundamento mismo de la democracia y condición para el desarrollo. La paz presupone la resolución de conflictos a través de la mediación. Ello implica, en los corazones y en los ánimos, una cultura de tolerancia y de respeto de las diferencias.

Instamos a que en este período de sesiones se ponga fin a la exclusión de Taiwán y a devolverle su condición de Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas, y aprovechamos la ocasión para invitar a todos los Estados de la región a detener la escalada militar.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Kokou Tozoun, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República Togolesa.

Sr. Tozoun (Togo) (*habla en francés*): Otra vez este año nos reunimos para hacer un balance de nuestras actividades y definir las perspectivas que puedan darle un nuevo aliento a nuestra Organización. Lejos de convertirse en una rutina, nuestro encuentro anual constituye un momento cumbre en la vida de la Organización, ya que brinda a cada Estado Miembro, por medio de un debate abierto y constructivo, la oportunidad de aportar su contribución a la construcción de la paz y de la seguridad, que son indispensables para el desarrollo justo y duradero de nuestros países. También nos ofrece la oportunidad de reafirmar la función primordial de las Naciones Unidas en el mundo y de buscar los medios adecuados para fortalecerlas aún más.

Antes de proseguir con mi intervención, deseo expresar, en nombre del Presidente de la República Togolesa, Excmo. Sr. Gnassingbé Eyadema, del Gobierno y del pueblo del Togo, que tengo el honor de representar en esta tribuna, mis calurosas felicitaciones al Sr. Julian Hunte por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones. Deseamos felicitar también a los demás miembros de la Mesa de la Asamblea General. Pueden contar con la total disponibilidad y la colaboración de la delegación togolesa. Quisiera asimismo expresar nuestro inmenso reconocimiento y nuestra profunda gratitud a su predecesor, el Excmo. Sr. Jan Kavan, que

dirigió con enorme destreza y talento la labor del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea. Al Secretario General, deseamos reiterarle toda nuestra admiración por el trabajo que sigue realizando al frente de la Organización.

El presente período de sesiones de la Asamblea General se celebra en un período particular de la evolución de las Naciones Unidas. En efecto, habida cuenta de los graves acontecimientos que vive el mundo actual, las Naciones Unidas necesitan más que nunca ser fortalecidas para que puedan desempeñar plenamente las tareas primordiales que se le asignaron en la Carta y que consisten, entre otras cosas, en mantener la paz y la seguridad internacionales y en servir de centro donde se armonicen los esfuerzos de las naciones por lograr un desarrollo colectivo y un bienestar compartido. Es evidente que los objetivos y los principios de nuestra Organización todavía son plenamente pertinentes y siguen siendo puntos de referencia que deben orientar las acciones de la comunidad internacional.

En opinión de mi delegación, este período de sesiones deberá profundizar sus reflexiones con el fin de definir nuevos enfoques que permitan a las Naciones Unidas buscar soluciones más viables y sostenibles a los problemas relativos a la paz, la seguridad y el desarrollo con que se encuentra a diario el conjunto de la comunidad internacional. Es necesario, pues, apoyar las acciones de las Naciones Unidas, especialmente en los períodos en que los pueblos aspiran a un espacio, una libertad y una democracia mayores y a una mayor participación en la gestión de los asuntos civiles.

El soplo de democracia que ha invadido nuestros países es más que un simple movimiento irresistible de renovación. Marca las inmensas esperanzas de nuestros pueblos. Es lo que justifica que en el Togo la población apoye las reformas políticas que el Gobierno emprendió hace más de 15 años. Quisiera recordar aquí la fe y la decisión con las cuales el Gobierno del Togo, bajo el impulso del jefe de Estado, se esfuerza por construir una sociedad democrática que tenga en cuenta las aspiraciones legítimas de todos y que se arraigue en las realidades sociológicas del país. Básicamente, hemos emprendido este proceso de democratización, convencidos de que la tarea, a largo plazo, exige enorme voluntad, paciencia y abnegación.

Permítaseme, desde esta tribuna, subrayar que con las últimas elecciones presidenciales —que, según la opinión general de todos los observadores, se

desarrollaron de manera libre, honrada y equitativa— el pueblo togolés, en su gran mayoría, demostró su madurez política y su alto sentido del interés general que debe prevalecer sobre los intereses partidistas y personales. En cualquier caso, puedo garantizar a la Asamblea que el pueblo togolés, que sabe superarse, está decidido a avanzar. El Gobierno, por su parte, está resuelto a continuar el proceso de democratización y de establecimiento del estado de derecho, para lo cual robustecerá su base mediante las elecciones locales y senatoriales que se están preparando.

No está de más insistir en el hecho de que las dificultades que van asociadas a todo proceso de democratización no son características de un solo país o de un grupo de países determinados. Son inherentes a cualquier empresa cuyo objetivo sea integrar a los pueblos en la gestión de los asuntos públicos. Es cierto que el camino hacia la democracia es largo y está plagado de trampas, pero trabajamos incansablemente para dotar al país de las instituciones democráticas indispensables para el buen funcionamiento de un estado de derecho. La búsqueda de la democracia —una novedad de nuestro tiempo que el Togo ha respaldado plenamente— es un paso complejo que exige tiempo. En efecto, la democracia sólo puede materializarse en un entorno de paz y de seguridad que permita garantizar una asimilación progresiva de los valores democráticos bien comprendidos y derivados de la sabiduría de la cultura y de las tradiciones de las poblaciones en cuestión. Con este ánimo, el Togo hace todo lo posible por crear un estado de derecho con la esperanza de ser comprendido por sus asociados.

Hoy podemos afirmar que, a pesar de las dificultades con que hemos tropezado en nuestro camino hacia el establecimiento de la democracia, se han obtenido resultados alentadores y tangibles. Más allá del desarrollo institucional, es indispensable garantizar la plenitud de los derechos humanos en todas sus dimensiones. Deseamos hacer hincapié en las preocupaciones fundamentales del Gobierno del Togo con miras a garantizar y a promover los derechos económicos, sociales y culturales de todos los ciudadanos togoleses. Consideramos que el logro de estos derechos reviste una importancia particular, ya que de ello dependen la democracia y la estabilidad de las instituciones de la República.

De hecho, si observamos con atención la historia actual de África, nos daremos cuenta de que los múltiples cambios repentinos y los diversos intentos de

poner en tela de juicio a las instituciones democráticas en algunos países se deben en menor medida a la incompreensión del proceso democrático y en mayor medida a las dificultades económicas y financieras con que tropiezan los distintos estratos sociales. El éxito de la empresa democrática es, pues, una función de las posibilidades económicas de los Estados que se embarcan en ella y la creación de las instituciones también exige recursos sustanciales que nuestros países, en su estadio de desarrollo actual, no pueden reunir sin la ayuda exterior. Si todos están de acuerdo con esta observación, ¿por qué, pues, imponer sanciones y suspender la cooperación con un país que, al igual que otros muchos Estados, se ha topado con escollos en la aplicación de su política de democratización y que, además, realiza esfuerzos considerables para construir un estado de derecho? ¿Acaso mi país, el Togo, merece llevar ya diez años recibiendo semejante trato?

Una vez más, quisiera hacer aquí un llamamiento para que se reanude la cooperación con el Togo. Es el llamamiento de todo un pueblo. La paz y la seguridad que reinan en el Togo y los importantes esfuerzos realizados en pro del desarrollo económico y social, pese a la suspensión de la ayuda, son elementos claramente a favor de esta esperanza de la población togolesa.

Ahora que se considera que la tarea principal a la que hay que entregarse es la erradicación de la pobreza, ayudar a un pueblo o a un país a superarse también significa darle los medios necesarios para consolidar la democracia, algo fundamental para la construcción de un mundo más justo y tranquilo.

El deber de la solidaridad, la justicia y la equidad debe llevar a la comunidad internacional, sobre todo a la Unión Europea y a los demás asociados en el desarrollo, a reconsiderar su posición y a decidir sumarse al esfuerzo de la reconstrucción del Togo, un país que ha hecho de la paz y la seguridad el fundamento de su política interior y exterior.

Por lo demás, el Togo cree firmemente que la aplicación de sanciones, cuando éstas no están bien calibradas ni se limitan a un plazo específico, no hace sino aumentar la miseria de los pueblos —sobre todo en el caso de las mujeres, los ancianos y los niños— y que ello es terreno abonado para el desorden y la anarquía. Por lo tanto, es conveniente que nuestra Asamblea analice más a fondo esta cuestión.

Nuestra fe en la paz y la seguridad queda patente con los resultados concretos de una política económica

valiente e ingeniosa que se aplica con mano firme a pesar de que los tiempos sean adversos. También justifica esta convicción el que la paz y la cohesión social sigan siendo los factores esenciales, sin los que se asumirá mal el desarrollo socioeconómico y los resultados de éste serán ilusorios. Por lo tanto, la paz y la seguridad son primordiales para todos los países, tanto si están en África como en el resto del mundo.

En el continente africano, el Jefe de Estado de Togo participa activamente en el proceso de resolución de conflictos. A modo de ejemplo, me complace recordar sus importantes y eficaces intervenciones en el proceso de resolución de las crisis que afectaron al Chad, Sierra Leona, la región de los Grandes Lagos, Guinea-Bissau y, más recientemente, Côte d'Ivoire.

En el marco de su contribución al mantenimiento de la paz, quisiera subrayar que el Togo participa significativa y activamente en el despliegue de contingentes militares o en las fuerzas policiales a nivel de la subregión o de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. A título indicativo, citaremos Namibia en 1989, Rwanda en 1993, Haití en 1993, la República Centroafricana en 1993, Guinea-Bissau en 1999 y, recientemente, Côte d'Ivoire y Liberia.

En el caso de Liberia, cabe saludar la creación, por parte del Consejo de Seguridad, el 19 de septiembre pasado, de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia, cuyo despliegue, que será efectivo el 1º de octubre —es decir, dentro de unas horas— constituirá un apoyo significativo para las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO).

Mi país, que ha enviado un contingente para colaborar en el restablecimiento de la paz, exhorta a los países ricos a ayudar a financiar la fuerza de las Naciones Unidas para dotarla de los medios necesarios para cumplir su misión.

En la región de los Grandes Lagos, sobre todo en la República Democrática del Congo, el Gobierno de Togo desea sinceramente que la nueva etapa, que se caracteriza por la formación de un nuevo Gobierno y el establecimiento de otras instituciones para la transición, conduzca realmente a la estabilidad, la unidad y la reconciliación del país.

En Burundi, mi país saluda los importantes progresos logrados a partir de los Acuerdos de Arusha y

exhorta a las partes en el conflicto a obrar decididamente para el restablecimiento de la paz en el país. El Togo se ha implicado mucho en el proceso de solución de conflictos en África, lo que demuestra también su firme decisión de contribuir al mantenimiento y la consolidación de la paz en el continente africano. En este sentido, el Presidente de la República Togolesa reconoció, en la Cumbre de la Organización de la Unidad Africana celebrada en Túnez en 1994, la creación de una fuerza africana de mantenimiento de la paz.

Cabe señalar que esta idea progresó en la Organización de la Unidad Africana (OUA), como demuestra la adopción en Durban, Sudáfrica, de un protocolo relativo a la creación del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, que ilustra perfectamente la determinación de los africanos de ser los artífices de la paz en África. Asimismo, resulta alentador observar que, en el marco del protocolo, se ha anticipado una fuerza de paz africana y se está formando progresivamente un sistema continental de alerta temprana.

Mi país se compromete a ayudar a hacer realidad esta idea colectiva de las cuestiones de defensa, paz y seguridad en África e insta a la comunidad internacional a apoyar decididamente al continente africano para garantizar el éxito de esta empresa.

Fuera de África, no dejamos de estar pendientes del Iraq y del Oriente Medio, que siempre son presa de la violencia. En el caso concreto del Oriente Medio, mi país considera que la solución definitiva de la cuestión de palestina, que es el meollo del conflicto regional, pasa necesariamente por poner fin a la violencia y la contraviolencia y por tener en cuenta los derechos legítimos de cada pueblo —el derecho de Israel a vivir en condiciones de seguridad dentro de fronteras reconocidas internacionalmente y el derecho del pueblo palestino al disfrute absoluto de sus derechos nacionales, incluida la creación de un Estado.

En este sentido, alentamos a israelíes y palestinos a perseverar en el diálogo a fin de llegar a una solución negociada y amplia de la cuestión del Oriente Medio.

Pese al nuevo entorno favorable a la expansión económica, la pobreza aumenta sin cesar y sigue siendo una característica alarmante y paradójica de nuestra época. La paz y la seguridad se ven amenazadas constantemente si no se adoptan medidas justas para ganar terreno a la pobreza que, por otra parte, socava los cimientos de nuestra sociedad.

La situación económica de los países en desarrollo, especialmente en África, sigue siendo muy preocupante. La carga de la deuda externa, la inestabilidad de los ingresos procedentes de las exportaciones y las consecuencias nefastas debidas al deterioro de los intercambios han contribuido enormemente a acentuar la degradación de las condiciones socioeconómicas de numerosos países africanos.

En cuanto al comercio internacional, es lamentable que, pese a la liberalización de la economía, los países industrializados sigan aplicando medidas proteccionistas en los sectores industrial y agrícola. Esas medidas, que perjudican extraordinariamente a los países en desarrollo, sobre todo a los africanos, entorpecen los esfuerzos realizados para reactivar el crecimiento a partir de las exportaciones.

Por consiguiente, el Togo, al igual que numerosas delegaciones, pide que se ponga fin a las prácticas proteccionistas y a las subvenciones. Ello contribuiría significativamente al desarrollo de los países pobres. Estamos convencidos de que la globalización debe ir acompañada de mayor solidaridad y de una política orientada a la compra de productos del sur a precios más justos y lucrativos.

En este sentido, el Gobierno del Togo quiere subrayar que, para que beneficien a todos los países, las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) deben tener en cuenta las profundas aspiraciones de los países en desarrollo, que lo único que piden es participar en el comercio internacional en condiciones equitativas y justas, como subrayaron recientemente en Cancún.

En un momento en que nuestro continente hace lo indecible por hacer de la Unión Africana el mejor instrumento para garantizar la paz y la seguridad, así como la prosperidad económica y social, la comunidad internacional debería comprometerse en mayor grado a ayudar a nuestros Estados en sus iniciativas encaminadas a la reactivación económica, a fin de hacer frente a sus problemas, que incluyen la pobreza, la pandemia del SIDA y el paludismo.

Es importante que nuestra Organización común se movilice más para hacer frente a los males que atormentan al mundo y lo hacen más vulnerable. Sin duda, entre esos males figura el terrorismo. Los terribles sucesos del 11 de septiembre de 2001, así como los recientes atentados mortíferos contra las instalaciones de las Naciones Unidas en el Iraq y otros aún vivos en

nuestra memoria, nos obligan a actuar rápidamente para acabar con este mal. Mi país, que ha sido víctima de agresiones terroristas en muchas ocasiones, en 1977, 1985, 1986, 1993, 1994 y 1998, comprende perfectamente la importancia de este reto. Esta labor deberá ser una de nuestras prioridades principales si queremos legar a las generaciones futuras un mundo sano basado en el respeto de la dignidad humana, el amor y la fraternidad.

Para lograr sus objetivos, las Naciones Unidas deben asumir más responsabilidades y dotarse de más medios. Es probable que deban reformarse de manera racional. Acogemos con beneplácito las propuestas pertinentes del Secretario General, encaminadas a constituir un grupo de personalidades eminentes de la sociedad para que atiendan este tema. Seguimos convencidos de que nuestras acciones comunes lograrán una sociedad libre de egoísmo, de violencia, de terrorismo, de enfermedades y de la amenaza de un conflicto nuclear. Que las deliberaciones de este período de sesiones lleve a cada uno de nuestros Estados a seguir resueltamente el camino hacia la paz y garanticen que todos los pueblos, sin discriminación, puedan gozar de los frutos del progreso creado por la humanidad en un clima de tolerancia, justicia, fraternidad y solidaridad.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Tiene la palabra Sr. Hidipo Hamutenya, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Namibia.

Sr. Hamutenya (Namibia) (*habla en inglés*): Mi delegación felicita al Sr. Hunte por haber asumido el importante cargo de Presidente de la Asamblea General. Estamos convencidos de que gracias a su amplia experiencia y sus dotes de diplomático avezado, podrá conducir con éxito los trabajos de este período de sesiones de la Asamblea General. También deseo transmitir mis agradecimientos a su predecesor, el Sr. Jan Kavan, por la manera excelente y eficaz con que dirigió los trabajos de quincuagésimo séptimo período de sesiones. Asimismo, deseo felicitar al Secretario General por su empeño en fortalecer el papel de las Naciones Unidas en la solución de los candentes problemas mundiales.

Permítaseme también rendir homenaje a los funcionarios internacionales que recientemente dieron sus vidas sirviendo a las Naciones Unidas en el Iraq. En particular, reiteramos nuestro pésame al Secretario General y a la Organización por la trágica muerte de

Sergio Vieira de Mello, destacado servidor de las Naciones Unidas.

Al mismo tiempo que condenamos el terrorismo y la violencia en todas sus formas y manifestaciones, rendimos homenaje a la memoria de Anna Lindh, la desaparecida Ministra de Relaciones Exteriores de Suecia que dedicó su vida a la consecución de la paz, el desarrollo y el progreso social.

Cada año comparecemos ante esta Asamblea para renovar nuestros votos ante las Naciones Unidas como principal garante de la paz y la seguridad internacionales. Los discursos que aquí pronunciamos son la expresión destilada de nuestra pasión colectiva y de nuestra convicción respecto de los ideales que representan las Naciones Unidas.

Sin embargo, en ocasiones, como ocurrió durante la guerra en el Iraq, las Naciones Unidas quedan marginadas y la legitimidad singular de su autoridad se ve socavada mediante acciones unilaterales, acciones que dan lugar a un sentimiento generalizado de miedo e incertidumbre, sobre todo entre las naciones pequeñas y débiles del mundo. Es por eso que el tema central, en el que coinciden casi todos los discursos de este período de sesiones, es el llamamiento a la vuelta al diálogo multilateral, a la persuasión y a la acción colectiva como única manera apropiada de resolver muchos conflictos que aquejan a la comunidad internacional. Namibia, como país pequeño, se hace eco de este llamamiento. El multilateralismo tiene que ser la base de la seguridad mundial para que los países pequeños no sientan que están a merced de los más fuertes. No obstante, los acontecimientos recientes han demostrado que las grandes Potencias, al igual que los países pequeños, también necesitan de un marco multilateral como un entorno de mayor confianza para la ejecución de la política exterior.

El Presidente ocupa la Presidencia.

No podemos dejar de hacer hincapié en el vínculo inseparable que existe entre la seguridad internacional y el desarrollo económico. Por lo tanto, la Organización debe defender los compromisos contraídos en la esfera del desarrollo económico y, sobre todo, las importantes promesas hechas durante la Cumbre del Milenio y que están contenidas en la Declaración del Milenio.

En dicha Declaración, los dirigentes mundiales se comprometieron a ayudar a sacar de la miseria y las

privaciones a la mitad de los pobres del mundo para el año 2015. Estamos hablando de 1.500 millones de personas en todo el mundo que hoy son víctimas de la miseria y 800 millones que están muriendo de hambre. Además hablamos de 900 millones de adultos en todo el mundo que son analfabetos.

La tragedia es que esa miseria humana está adoptando dimensiones más profundas y amplias en un momento en que el ingenio humano amplía cada vez más el alcance de las posibilidades de acabar con el terrible flagelo de la pobreza extrema y las privaciones. Por lo tanto, está claro que la aplicación de la Declaración del Milenio es una carrera contra el tiempo. Sin no actuamos ahora y si no lo hacemos con un sentido de urgencia, todos, en particular los ricos de este mundo, habremos fracasado en aceptar el reto político que supone proteger el más sagrado de todos los derechos humanos: el derecho a la vida.

Namibia está totalmente comprometida con la aplicación de la Declaración del Milenio. Con este fin, asignamos el 23% de nuestro presupuesto anual a la educación y el 15% a la salud. Al comprometernos invirtiendo en nuestro pueblo, hemos partido de la premisa de que la manera fundamental de abordar el problema de la pobreza es mejorando la competitividad productiva de nuestra economía y de que la mejora de la competitividad depende del rápido incremento de los conocimientos, habilidades y capacidades del pueblo, de manera que esté capacitado y pueda escapar de la trampa de la pobreza. Las habilidades en la esfera de la información tecnológica constituyen un elemento crítico de nuestro programa de desarrollo de los recursos humanos.

El otro reto urgente que se expone en la Declaración del Milenio, es la lucha contra la pandemia del SIDA. Namibia dedica recursos y atención considerables a esta batalla aparentemente desalentadora por contener la propagación y limitar los efectos de la epidemia en nuestra sociedad. En este empeño trabajamos con otros países, con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, el sector privado y los miembros de la sociedad civil. En el contexto de esta batalla, se da prioridad a los huérfanos del SIDA. Sin embargo, es necesaria una contribución más generosa al Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo.

En el intento por lograr los objetivos de desarrollo del Milenio, Namibia trabaja en estrecha relación

con sus interlocutores de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo para llevar a la práctica una serie de proyectos regionales claves. Uno de ellos es un gran proyecto que supone la participación de los servicios energéticos de Angola, Botswana, la República Democrática del Congo, Sudáfrica y Namibia.

De igual manera, Namibia, junto con Angola, Botswana, Zambia y Zimbabwe, ha puesto en marcha uno de los proyectos regionales más importantes del mundo para la preservación de la fauna salvaje y el fomento del turismo. El alcance geográfico de esta zona abarca el territorio de esos cinco países y tiene una extensión de aproximadamente 278.000 kilómetros cuadrados.

Por lo tanto, quisiéramos garantizar al Secretario General que Namibia ha comenzado a aplicar plenamente la Declaración del Milenio y persiste en este empeño. No obstante, como he manifestado anteriormente, sigue habiendo todavía necesidad de recursos adicionales para intensificar los esfuerzos encaminados a lograr el desarrollo y erradicar la pobreza.

Durante más de un decenio, la abrumadora mayoría de los Estados Miembros, incluida Namibia, han venido pidiendo la reforma de las instituciones de la Organización, especialmente del Consejo de Seguridad.

Cuando se fundaron las Naciones Unidas en 1945, la Organización se componía únicamente de 51 Estados Miembros. El número de Estados Miembros soberanos es actualmente de 191. No obstante, la estructura de la Organización sigue siendo la misma en muchos aspectos.

El Consejo de Seguridad tiene que ser más democrático y más representativo, permitiendo así que otras regiones y Estados estén representados. Existe el amplio consenso de que al convertirlo en un órgano más democrático y representativo le conferiríamos una mayor legitimidad y ello, a su vez, significaría que las Naciones Unidas dispondrían de mecanismos más eficaces.

Ese llamamiento en pro de la reforma se basa en el principio de una política de buen gobierno democrática que tan frecuentemente se exigen a los países en desarrollo algunas Potencias, sobre todo aquellas que ocupan puestos permanentes en el Consejo de Seguridad.

Celebramos el hecho de que el Secretario General haya emprendido la reforma de las Naciones Unidas, y de que sea una de las principales prioridades de su programa. Hemos tomado nota con mucho interés de su

plan para la creación de un grupo de trabajo integrado por personalidades eminentes para que estudien el proceso de reforma y recomienden la manera de llevar a cabo dicha reforma.

Una de las cuestiones que ponen de manifiesto la urgente necesidad de la reforma del Consejo de Seguridad es la patética incapacidad de ese órgano para hacer que la autoridad de las Naciones Unidas prevalezca en lo que atañe a la situación en el Oriente Medio. Las matanzas implacables que tienen lugar en la región no ha obligado a las Potencias a aceptar el hecho de que la situación constituye una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Debido a la falta de voluntad política en el seno del Consejo de Seguridad no se ha podido actuar colectivamente para poner fin a esas matanzas.

El mantenimiento de la ocupación en los territorios palestinos exacerba las frustraciones y la desesperación entre los palestinos. Por consiguiente, para lograr la paz y estabilidad en la región es primordial que se ponga fin a la ocupación y se establezca un Estado palestino junto a Israel.

La aplicación del plan del Consejo de Seguridad para el Sáhara Occidental habría cerrado el capítulo sobre la descolonización en África. El derecho del pueblo del Sáhara Occidental a la libre determinación y la independencia es una obligación que no podemos eludir de conformidad con la Carta.

Alabamos los esfuerzos de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental en Liberia y acogemos con beneplácito el establecimiento de la Misión de las Naciones Unidas en ese país. Guiados por nuestro compromiso con la solidaridad africana, y habida cuenta de la determinación de la Unión Africana de contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, Namibia ha decidido aportar contingentes a la Misión de las Naciones Unidas en Liberia.

La proximidad geográfica no es una cuestión de elección. Aborrecemos que los Estados Unidos mantengan el embargo contra el pueblo de Cuba y hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que exija el levantamiento inmediato del embargo.

Para concluir, quisiera poner de relieve la importancia primordial de la cooperación internacional por todos los interesados en nuestros esfuerzos por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Para reducir el flagelo de la pobreza y del subdesarrollo es

necesario que los países en desarrollo tengan acceso a los mercados de los países desarrollados.

Existe, por tanto, la urgente necesidad de superar el estancamiento que se ha creado como resultado del fracaso de la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio en Cancún. Tenemos que hacer hincapié en esa necesidad. Hacemos un llamamiento a los países desarrollados para que muestren un espíritu de avenencia acorde con las promesas que hicieron en la Cumbre del Milenio.

Además, no debe permitirse que la aplicación de las decisiones adoptadas en la Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo de Monterrey se convierta en letra muerta. La promesa que hicieron los dirigentes mundiales en la Cumbre del Milenio de darle a la globalización un rostro humano también debería llevarse a la práctica.

En pocas palabras, no debe permitirse que la visión de un nuevo Milenio en el que aumente la prosperidad se convierta en un espejismo o en un sueño irrealizable.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Sodiq Safoev, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Uzbekistán.

Sr. Safoev (Uzbekistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera sumarme a otros oradores que han intervenido anteriormente para felicitarlo, Honorable Julian Robert Hunte, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Aviación Civil de Santa Lucía, con motivo de su elección a la Presidencia de la Asamblea General y de desearle mucho éxito en el desempeño de sus importantes funciones. También quisiera expresar un agradecimiento al Sr. Jan Kavan por la manera tan eficaz en que organizó la labor del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

Para comenzar, quisiéramos expresar nuestras sentidas condolencias al sistema de las Naciones Unidas en su conjunto por la pérdida de Sergio Vieira de Mello, un diplomático valiente y capaz, y a los demás miembros del personal de las Naciones Unidas que perecieron como resultado del mortífero atentado contra las oficinas de las Naciones Unidas en Bagdad.

Desearía aprovechar esta oportunidad para explicar en términos generales la posición de Uzbekistán respecto de cuestiones de importancia primordial en el programa de este órgano. Como bien se sabe, desde los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 el

mundo ha estado al borde de una transformación fundamental como resultado de los desafíos y amenazas a la seguridad en muchas regiones de nuestro planeta. Esta cruda realidad hace que aumenten de manera inequívoca las responsabilidades de las Naciones Unidas como institución internacional singular cuya función no puede ser sustituida con nada ni por nadie. También hace que aumente la responsabilidad de todas y cada una de las naciones de preservar la paz y la estabilidad para enfrentar las amenazas contra la civilización moderna, como el terrorismo y el extremismo internacionales y el cada vez más creciente tráfico ilícito de drogas.

Dada nuestra inmediata proximidad al Afganistán, nosotras, las Naciones del Asia central, conocemos de primera mano lo que son estas amenazas y lo que pueden causarle al mundo si no se toman medidas oportunas para prevenirlas y eliminarlas en su esencia misma. En este contexto, no se puede dejar de reconocer la gran importancia que tienen las acciones de la coalición internacional antiterrorista que dirigen los Estados Unidos y de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, ya que ambas hacen mucho por revivir y restaurar la paz y la estabilidad en el Afganistán, por tanto tiempo sometido a sufrimientos.

Mientras tanto, pese a los requisitos previos para que exista un proceso de paz en gran escala en el Afganistán, así como para que se produzca el desarrollo sostenible de la región, la paz en ese país es todavía frágil. Consideramos que los recursos de la comunidad internacional, de las principales organizaciones internacionales y de las naciones donantes, al igual que las capacidades de los países vecinos, deberían comprometerse de manera más intensa, ya que son esenciales para la reconstrucción en la etapa posterior al conflicto.

El Afganistán debería convertirse en parte armoniosamente integrada del Asia central, lo cual contribuirá positivamente a la consolidación de la estabilidad y la seguridad en el país y en la región. Teniendo en cuenta la importancia excepcional de la rehabilitación social y económica del Afganistán, Uzbekistán presta asistencia al pueblo afgano en la reconstrucción de caminos dañados y en la construcción de nuevos caminos, así como en el suministro de electricidad a las provincias septentrionales del Afganistán. Especialistas de nuestro país han construido ocho largos puentes a lo largo de la carretera que va de Mazari Sharif a Kabul. Uzbekistán también está enviando asistencia humanitaria al Afganistán. Se han transportado más de 1 millón

de toneladas de carga humanitaria a través del territorio nacional. Seguiremos cooperando con las organizaciones internacionales a este respecto, sobre todo con las Naciones Unidas.

Las lecciones aprendidas en los años recientes han confirmado que la superación de las consecuencias del terrorismo y el extremismo es más difícil que su prevención oportuna. Aún más, el impulso agresivo de los terroristas para adquirir armas de destrucción en masa se ha hecho una nueva realidad. La comunidad internacional debería enfrentar estos planes de gran alcance utilizando un sistema eficaz y racionalizado de medidas para impedir el acceso de los terroristas a las armas, a las nuevas tecnologías y a la utilización de los materiales de doble uso.

Uzbekistán acoge con beneplácito los avances que se han hecho en el desarrollo de instrumentos jurídicos que tienen como objetivo combatir el terrorismo internacional. Sin embargo, solamente se pueden tener resultados tangibles generando un sistema mundial de completa cooperación. Por ello, apoyamos los trabajos del Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad. Tenemos la confianza de que el centro regional contra el terrorismo de la Organización de Cooperación de Shanghai, creado para colaborar con otros centros semejantes, demostrará ser un componente importante del sistema mundial contra el terrorismo.

Para combatir la amenaza del terrorismo y el extremismo internacionales es importante enfrentar los semilleros del extremismo en todo el mundo y la diseminación de las ideologías fanáticas. A pesar de las medidas actuales para aislarlos, estos centros aún poseen abundantes recursos financieros y la capacidad de influir en los corazones y las mentes de la gente joven, así como de movilizar a esa gente en apoyo a sus objetivos a largo plazo. Además de las medidas que se aplican hoy, sería conveniente crear un programa especial de las Naciones Unidas para fomentar la educación y la conciencia entre la gente joven y desarrollar en ella la aversión enérgica a la ideología extremista.

Uzbekistán sostiene que las Naciones Unidas pueden y deben desempeñar un papel más significativo en la solución de las cuestiones más urgentes del mundo de hoy. Con este propósito, ante todo, los programas de las Naciones Unidas deben hacerse más tangibles y eficaces de manera que puedan responder mejor a las necesidades reales de las regiones. A este respecto, quisiera presentar las opiniones siguientes.

En primer lugar, Uzbekistán apoya inequívocamente que el desarrollo de la integración regional sea mayor y cree que la Organización de Cooperación del Asia Central es el mecanismo esencial para la cooperación multilateral entre los Estados de la región. Consideramos que el componente económico de la Organización es prioritario, al igual que la creación de consorcios para el agua, la energía, el transporte y las comunicaciones dentro del marco de dicho componente.

Entre los objetivos esenciales para el desarrollo sostenible de los Estados del Asia central, la necesidad de superar el aislamiento de la región en lo relativo al transporte y las comunicaciones es de la mayor importancia. En ese sentido, quisiera llamar a la atención de los Estados Miembros la propuesta de crear el corredor de transporte transafgano, que les daría a las naciones sin litoral que encuentran dificultades para tener acceso a los mercados mundiales nuevos accesos a los puertos marítimos. Sin duda alguna, la ejecución de este proyecto incrementaría los vínculos comerciales y económicos y, de manera esencial, cambiaría las realidades geopolíticas y económicas de la región.

Consideramos que este es el momento oportuno para que los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, sobre todo el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, lleven a la práctica programas dirigidos a aumentar el volumen de ayuda a los Estados de la región y al Afganistán, con el propósito de desarrollar la infraestructura del transporte y brindar verdadero apoyo a los proyectos de comunicaciones.

En segundo lugar, Uzbekistán pide el cumplimiento estricto de todas las naciones con el régimen mundial de no proliferación nuclear. Hoy, en nuestra opinión, ha tomado enorme importancia la propuesta de Uzbekistán y de otros países de la región para que se cree una zona libre de armas nucleares en el Asia central. Reconocemos en gran medida los esfuerzos del Secretario General Kofi Annan y del Departamento de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas por respaldar al grupo de expertos que actualmente trabaja en la propuesta de tratado.

La creación de la zona está casi finalizada y, para legitimarla, Uzbekistán pide a todos los miembros permanentes del Consejo de Seguridad que definan una posición de consenso con los Estados de la región

sobre las disposiciones de la propuesta de tratado y de su protocolo.

En tercer lugar, el Asia central enfrenta un asalto en gran escala de los cárteles internacionales de los estupefacientes, que utilizan el poder destructivo del terrorismo internacional para proteger las rutas de la droga. En estas condiciones, hay necesidad de hacer esfuerzos conjuntos y de contar con programas internacionales eficaces bajo los auspicios de la Oficina contra la Droga y el Delito de las Naciones Unidas.

Consideramos que la creación en Tashkent del centro regional de información y coordinación para combatir la delincuencia transnacional, sugerida por el Presidente Islam Karimov durante la visita del Secretario General a Uzbekistán en octubre pasado, podría convertirse en una contribución tangible de las Naciones Unidas. Contamos con el apoyo de las Naciones Unidas y de los países donantes para hacer realidad esta propuesta.

Hoy, las Naciones Unidas enfrentan la necesidad de adaptar sus mecanismos a las realidades de un mundo nuevo, lo cual, pensamos, depende de la finalización pronta del proceso de reforma de la Organización. Hay una urgente necesidad de reorganizar el Consejo de Seguridad para que refleje las realidades actuales. Un Consejo de Seguridad ampliado debería incluir tanto a naciones desarrolladas como a las que están en vías de desarrollo. Reiteramos nuestro llamamiento para que se incluyan Alemania y el Japón como miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Para finalizar, quisiera destacar que los enfoques principalmente nuevos que las Naciones Unidas han adoptado con relación a las realidades y perspectivas del Asia central terminarán por satisfacer los intereses esenciales de toda la comunidad mundial. Tengo confianza en que este período de sesiones brindará un nuevo impulso a los esfuerzos conjuntos de los Estados Miembros por contrarrestar las amenazas y los desafíos a la seguridad mundial y regional.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Hor Namhong, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional del Reino de Camboya.

Sr. Hor Namhong (Camboya) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quiero felicitarlo cálidamente por su elección a la Presidencia de este quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General.

Confío en que, bajo su sagaz liderazgo, la labor de esta gran Asamblea fortalezca aún más la cooperación internacional y contribuya así al mantenimiento de la paz, la estabilidad y la seguridad en este mundo globalizado. Sin lugar a dudas, hoy día el ambiente internacional sigue siendo inseguro, dado que el mundo sigue enfrentando cambios y turbulencias constantes.

Al nivel mundial, por lo menos tres retos fundamentales continúan ocupando el centro de la atención y siguen siendo una prioridad de la comunidad internacional.

El primero de esos retos es la situación mundial. En primer lugar, la situación actual en el Iraq es realmente difícil. Aunque la guerra ha terminado, la situación en ese país sigue siendo crítica. La paz, la seguridad y la estabilidad no han retornado. Aunque el número de contingentes internacionales desplegados en el Iraq se ha elevado, el ambiente general sigue siendo muy frágil e inestable. Creo que las Naciones Unidas deberían asumir un papel mayor y más responsable en la restauración de la normalidad en el país durante el período de transición. El retorno de la normalidad significa que se permita que el Iraq sea autónomo lo antes posible, lo que puede hacerse de maneras diversas, entre las que se incluye la celebración de elecciones libres y limpias.

Camboya condena enérgicamente el ataque criminal lanzado contra las oficinas de las Naciones Unidas en Bagdad el 19 de agosto, y desea rendir homenaje a todas las víctimas, en particular a Sergio Vieira de Mello, Representante Especial del Secretario General. Rindamos homenaje a la memoria de ese gran servidor de la paz. Los camboyanos recordaremos siempre sus nobles acciones en nuestro país a comienzos del decenio de 1990, en el marco de la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya.

En segundo lugar, en lo que respecta al conflicto en el Oriente Medio, es importante que todas las partes, en particular Palestina e Israel, así como la comunidad internacional, sigan buscando una solución pacífica a ese conflicto sobre la base de la hoja de ruta convenida por el Cuarteto. Al mismo tiempo, creo que es vital que los dirigentes de ambas partes en el conflicto renuncien al ciclo de violencia y dejen a un lado sus resentimientos e intereses miopes y que, en lugar de ello, consideren los intereses colectivos más amplios de la coexistencia pacífica, una vida de paz para sus pueblos y estabilidad en la región. Es necesario que todas las

partes tengan un sentido de realismo político y la determinación compartida de hacer posible la paz.

Creo que hoy sólo se logrará la paz en el Oriente Medio cuando Palestina e Israel reconozcan de forma razonable y cabal que tienen que coexistir el uno al lado del otro, en paz y armonía, y preocupados por los intereses de ambos. Sólo la paz, la tolerancia y la armonía permitirán que los pueblos de Palestina e Israel avancen. Al respecto, la comunidad internacional debe seguir comprometida por completo a seguir prestando apoyo al proceso del Oriente Medio hasta que finalice.

En tercer lugar, el terrorismo sigue siendo una amenaza muy grave para toda la humanidad. Desde que tuvieron lugar los atentados del 11 de septiembre y la respuesta internacional dirigida a luchar contra el terrorismo, los terroristas han venido fortaleciendo sus redes mundiales y matando a personas inocentes en todas partes del mundo. En Asia y, más concretamente, en el Asia sudoriental, Jemaah Islamiah, que está vinculada a Al-Qaida, ha sido responsable de una serie de atentados terroristas en la región. La Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) ha venido respondiendo activamente al terrorismo mediante el fortalecimiento de la cooperación a todos los niveles, la emisión de diferentes declaraciones y la adopción de medidas concretas. No obstante, en estos momentos, Jemaah Islamiah sigue siendo una seria amenaza para la región, a pesar de los progresos alcanzados hasta ahora en la lucha contra el terrorismo.

En cuarto lugar, en lo que respecta a la pobreza en el mundo, recordamos la Cumbre del Milenio celebrada en Nueva York; la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo; la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey; y la reciente Cumbre del Grupo de los Ocho, celebrada en Evian, Francia, donde el tema fundamental fue la lucha contra la pobreza, que exige esfuerzos concertados para su alivio y para lograr el desarrollo sostenible. Sin embargo, la pobreza sigue siendo un grave problema en el mundo, en particular en los países en desarrollo, donde 1.200 millones de personas siguen viviendo con menos de un dólar al día. A pesar de los claros mensajes de todas esas cumbres, en particular de los países en desarrollo, sobre la necesidad de reducir la pobreza, las medidas adoptadas hasta el presente no han sido lo suficientemente decisivas.

Creo que, si no se adoptan medidas concretas y se proporcionan recursos adecuados, será imposible que los países menos adelantados puedan encarar los retos actuales de la pobreza, que se agravan por la velocidad de la globalización, que ha contribuido a la ampliación de la brecha entre ricos y pobres.

La lucha contra la pobreza no es responsabilidad sólo de los países menos adelantados, sino una responsabilidad compartida de la comunidad internacional, en la que el mundo desarrollado tiene un importante papel que desempeñar. La pobreza prevalece hoy en muchas formas y dimensiones. El hecho de que los países desarrollados compartan los recursos con los países en desarrollo no es sólo un acto de generosidad, sino también una necesidad para poder convivir en un mundo de paz, seguridad y armonía. Al respecto, estoy convencido de que la comunidad internacional debe actuar de forma colectiva y en un espíritu de responsabilidad y solidaridad para poner fin a esta alarmante situación de pobreza mediante la adopción de medidas concretas para reducirla gradualmente.

El segundo reto fundamental se relaciona con los acontecimientos regionales. En cuanto a la situación regional ha habido muchos acontecimientos, algunos positivos, otros negativos. Quiero señalar algunos acontecimientos importantes que han tenido lugar durante el año transcurrido. En primer lugar, la octava Cumbre de la ASEAN y otras cumbres conexas celebradas en Phnom Penh, Camboya, han logrado promover la integración de la ASEAN con el establecimiento de la Comunidad Económica de la ASEAN; el fomento de la cooperación entre la ASEAN y China, el Japón y la República de Corea; y el fortalecimiento de la cooperación con la India. Con esos cuatro países, la ASEAN ha promovido una cooperación estrecha y dinámica entre una población combinada de más de 3.000 millones de habitantes, que tiene grandes posibilidades y oportunidades de desarrollo y crecimiento. Además, durante esa Cumbre de la ASEAN, sus dirigentes celebraron, por primera vez, un diálogo al más alto nivel con África, por intermedio del Presidente Thabo Mbeki, de Sudáfrica, actual presidente de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD).

En segundo lugar, la situación en la península de Corea sigue evolucionando y preocupando a los países directamente interesados. Camboya apoya por completo la celebración de conversaciones de paz en Beijing y considera que sólo el diálogo y la avenencia pueden proporcionar una salida del estancamiento actual.

A pesar de que existen varios asuntos pendientes que deben resolverse mutuamente, considero importante que todas las partes interesadas reduzcan las tensiones evitando las medidas hostiles que agravarían la situación. Creo que una manera de permitir avanzar positivamente respecto de la situación en la Península de Corea sería negociar una hoja de ruta para una Península de Corea segura y libre de armas nucleares. De ser esto posible, se podrían tomar medidas en pro de la normalización de la situación en la Península de Corea.

En tercer lugar, quisiera referirme a los acontecimientos recientes en Camboya. La situación en Camboya ha seguido mejorando de manera considerable. Las recientes elecciones se celebraron en un entorno libre, imparcial y democrático, como han mencionado numerosos observadores en sus declaraciones. Las elecciones de este año constituyen un importante hito en la democratización de Camboya, que se ha visto fortalecida a nivel comunitario mediante las elecciones locales exitosas de consejos comunales el año pasado. Al mismo tiempo, el producto interno bruto de Camboya sigue dando señales positivas, con una tasa de crecimiento de aproximadamente el 6,7% anual en los últimos cinco años, a pesar de los desastres naturales y de las repercusiones de otros acontecimientos regionales y mundiales como el terrorismo y el síndrome respiratorio agudo y grave.

Además, en la estrategia del Gobierno se da prioridad máxima a la reducción de la pobreza. En marzo de este año, el Primer Ministro de Camboya lanzó oficialmente la campaña de alivio de la pobreza encaminada a reducir la tasa de pobreza en un 1,2% anual. Para el año 2015, el nivel de pobreza se reducirá al 19%. A fin de tener éxito en esta campaña, se ha previsto un presupuesto de 1.500 millones de dólares.

El tercer reto es la reforma de las Naciones Unidas. Cada año, los representantes de cada delegación abogan ante esta Asamblea por la necesidad de reformar la Organización, en particular, el Consejo de Seguridad. También yo creo que sin una reforma suficiente en este órgano mundial, las Naciones Unidas no podrán ser una Organización mundial efectiva y eficiente para responder colectivamente a los complejos retos mundiales que aquejan a la humanidad en este siglo XXI. Si bien el mundo ha sido testigo de una ola de democracia desde el final de la guerra fría —hace más de un decenio— es necesario, sin embargo, que la democratización comience aquí en las Naciones Unidas, donde debe respetarse la voluntad de la comunidad de naciones.

Si las Naciones Unidas persisten en esta falta de acción ante el llamamiento en pro de la reforma, seguirá disminuyendo el prestigio de esta institución universal y aumentando la pérdida de la confianza en ella.

Creo que uno de los temas clave de la reforma de las Naciones Unidas es la ampliación del Consejo de Seguridad. Camboya pide una vez más que se aumente el número de miembros del Consejo de Seguridad a fin de incluir al Japón, la República Federal de Alemania y la India como nuevos miembros permanentes del Consejo de Seguridad, en vista del papel crucial de estos tres países en los asuntos económicos y políticos internacionales de hoy.

Por otra parte, la Asamblea General, al ser el más alto órgano de las Naciones Unidas, debería desempeñar un papel más importante, de conformidad con la Carta, en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Asimismo, en el contexto de la reforma de las Naciones Unidas, deberíamos trascender el programa convencional de paz y seguridad internacionales, habida cuenta de que la patente pobreza en el mundo actual constituye, sin duda alguna, una cuestión relativa a la paz y la seguridad internacionales. En este marco más amplio de la solidaridad humana, las Naciones Unidas deberían desempeñar una función más significativa en los esfuerzos colectivos de lucha contra la pobreza.

A medida que el mundo avanza, creo que quizá tenemos que concebir nuevas maneras de hacer frente a la multitud de retos que amenazan a toda la humanidad. Tenemos que colmar la brecha entre ricos y pobres y entre países desarrollados y países en desarrollo. Tenemos que luchar contra la pobreza y el VIH/SIDA, que están afectando a millones de personas en los países en desarrollo. Juntos tenemos que hacer frente al aumento de las repercusiones de delincuencia transnacional. Al mismo tiempo, tenemos que prestar mayor atención a los focos de tensión en el mundo, a fin de velar por que tengamos un mundo pacífico y seguro para todos.

Por último, hemos de seguir velando por que las Naciones Unidas sean realmente una institución democrática mundial que refleje la realidad del mundo de hoy. Tenemos que avanzar juntos, en condiciones de paz, seguridad, estabilidad, desarrollo y prosperidad, y construir un mundo mejor para todos los pueblos del planeta.

Para concluir, creo que la manera de que el mundo salga adelante dependerá en gran medida de la cooperación internacional y la necesidad de compartir los recursos globales de forma más equitativa. La creciente interdependencia y la globalización exigen que cada nación trabaje colectivamente a la hora de hacer frente a los retos actuales de manera más eficaz.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Francisco Guerrero Prats, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana.

Sr. Guerrero Prats (República Dominicana): En estos momentos, la comunidad internacional atraviesa por un período de reflexión y definiciones. Las grandes transformaciones experimentadas por la humanidad en el transcurso de la última década y los presentes desafíos reclaman una mayor responsabilidad de nuestras naciones en la búsqueda de soluciones urgentes a los problemas que nos afectan. En este nuevo período de sesiones de la Asamblea General se nos presenta una magnífica oportunidad para lograr su objetivo.

La República Dominicana refrenda hoy una vez más su compromiso con la paz, la defensa de los derechos humanos, la seguridad, el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de la democracia, pilares incuestionables para el mantenimiento de un orden internacional estable.

La reforma de las Naciones Unidas es un tema que ha estado en la agenda por mucho tiempo. Los eventos ocurridos en los últimos años imponen, definitivamente, la necesidad de asumir con prioridad esta tarea. En especial, la revisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se hace inminente. Desde la aprobación de la resolución 47/62, de fecha 11 de diciembre de 1992, hasta nuestros días, hemos debatido constantemente las diversas propuestas de reformas, pero ya es tiempo de accionar en la estructuración de un Consejo más representativo y equitativo, así como más transparente en la toma de decisiones que permitan fortalecer su legitimidad como ente garante del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

El terrorismo ha surgido como una amenaza constante para la humanidad. La incertidumbre y el dolor han marcado el inicio del siglo XXI. Nuestras naciones tienen el desafío de combatir en conjunto y a una escala global la proliferación de las armas de destrucción en masa, así como de propiciar un desarrollo con equidad y una sociedad con libertad. Los problemas de seguridad exigen una acción decisiva contra el

terrorismo internacional, el crimen organizado y el tráfico ilícito de armas y drogas.

La Cumbre del Milenio estableció como una de sus metas primordiales para el año 2015 la reducción de la pobreza en un 50%. Si bien ha habido algunos avances en estas metas fijadas, la pobreza constituye aún un fuerte flagelo. El Gobierno dominicano ha dado una importancia sustancial a este aspecto, creando el Gabinete Social, como ente coordinador de todas las entidades gubernamentales de asistencia social, contribuyendo a la canalización de los recursos, tanto nacionales como internacionales, para que sean asignados de una manera equitativa y en base a una focalización de las regiones que requieren de una mayor inversión social.

Todos los países debemos aunar esfuerzos admitiendo responsabilidades comunes y diferentes a la vez para garantizar que el crecimiento y la pobreza no vayan a la par y que la satisfacción de las necesidades de la actual generación no provoque la destrucción de la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.

Los resultados positivos de la Cuarta Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que se celebró en Doha, Qatar, en noviembre de 2001, y de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey, México, en marzo de 2002, proporcionaron elementos importantes para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. En el Programa de Doha para el Desarrollo y en el Consenso de Monterrey se acordó un marco para facilitar el acceso al mercado, mejorar las normas multilaterales para encauzar la globalización y aumentar la asistencia financiera para el desarrollo.

Sin embargo, no podemos dejar de mencionar lo acontecido en la Quinta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, recién concluida en la ciudad de Cancún, México. A pesar de no haberse podido lograr un consenso por las diferencias fundamentales en las posiciones sobre los temas esenciales de comercio, estamos seguros de que esto no afectará al sistema multilateral de negociaciones. Al contrario, algunos países miembros sostienen que el impasse puede ser hasta necesario para forjar acuerdos internacionales más equitativos en el seno de la OMC. Lo importante es no perder la dimensión del desarrollo dentro del programa de trabajo de la OMC, emanado del Programa de Doha para el Desarrollo, porque ese

Programa incluye las aspiraciones de millones de personas en el mundo, cuya esperanza de progreso descansa en las oportunidades de la economía global.

La posición del Gobierno dominicano en relación al conflicto del Oriente Medio tiene como fundamento esencial el apego incondicional a las normas y principios del derecho internacional, particularmente aquellos relativos a la solución pacífica de las controversias, a la condena del uso de la fuerza y el terrorismo en todas sus formas, al cumplimiento de buena fe de los tratados internacionales y al cabal acatamiento de las resoluciones de las Naciones Unidas y sus órganos deliberantes.

Apegados a estos principios, y en respuesta a los llamamientos humanitarios del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la República Dominicana ha hecho acto de presencia en las labores de reconstrucción del Iraq, con el propósito de contribuir a crear las condiciones de seguridad y estabilidad que permitan la recuperación de la soberanía del pueblo iraquí.

De igual modo, nuestro país respalda el proceso de paz esbozado en la hoja de ruta, presentada por los Estados Unidos de América y apoyada por la Federación de Rusia, las Naciones Unidas y la Unión Europea y entiende que se hace impostergable el alto a la violencia y el compromiso histórico de las partes de hacer sacrificios en pro de una solución definitiva al conflicto y una convivencia pacífica entre las mismas.

La elaboración de políticas de desarrollo sostenible exige abordar los problemas antes de que se produzcan. Esto implica avanzar en los objetivos de desarrollo del Milenio y, basándose en ellos, progresar particularmente en áreas cruciales como la energía y la protección del medio ambiente. En este sentido, nuestra nación reitera su posición externada en otros foros internacionales de rechazar el transporte internacional marítimo de desechos radiactivos y material tóxico. Éste también es un tema que está vinculado a la seguridad internacional.

La importancia de garantizar los derechos de igualdad y equidad de la mujer y de promover su mayor participación política ha sido una inquietud permanente de los jefes de Estado en los diferentes foros internacionales. El Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), es la única institución del sistema de las Naciones Unidas dedicada exclusivamente a esta finalidad y que tiene como sede a Santo Domingo, capital

de la República Dominicana. El Gobierno dominicano hace un llamado a los Estados Miembros para que, de acuerdo a sus posibilidades, continúen apoyando con sus contribuciones las operaciones del INSTRAW en la República Dominicana.

Nuestro país preconiza la cultura de la paz, haciendo esfuerzos tendientes a que desde las aulas de educación primaria se puedan ir instruyendo a los niños en el fomento de la comprensión mutua, la formación cívica y de los derechos humanos.

Asimismo, creemos que la democracia estable y permanente es una meta posible. Los desafíos en este contexto son muy claros: cada vez más democracia, más respeto a los derechos cívicos, a la libertad de prensa, al ejercicio de los partidos políticos y de la opinión pública, dignidad y transparencia de los mandatarios y legitimidad moral de todos.

Ante la preocupación de la proliferación en nuestras naciones del VIH/SIDA, el Gobierno dominicano ha hecho ingentes esfuerzos en dar cumplimiento a los compromisos asumidos en la declaración de la lucha contra esta terrible enfermedad. En este sentido, hacemos un llamado internacional para que se hagan los esfuerzos que sean necesarios para garantizar la disponibilidad de los medicamentos a precios asequibles, de conformidad a la Declaración de Doha sobre propiedad intelectual y derecho de salud.

La República Dominicana saluda con optimismo la función desempeñada por las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos (OEA) en sus esfuerzos por desarrollar programas de asistencia humanitaria en favor del pueblo haitiano. Es imperativo reiterar aquí la necesidad de un mayor apoyo de la comunidad internacional para beneficio de la hermana república de Haití y su desamparada población.

Aunque conscientes de que este tema ha quedado fuera de la agenda de esta Asamblea General, no queremos dejar de ratificar el respaldo a las aspiraciones de la República de China (Taiwán) de reincorporarse a esta Organización, de la cual fue Miembro durante muchos años. Esta posición nuestra es coherente con los principios de universalidad contenidos en la Carta de las Naciones Unidas, las bases de las normas del derecho internacional y la tradición histórica de las relaciones amistosas con Taiwán.

Sr. Presidente: En nombre del Gobierno dominicano, permítame felicitarlo por su elección como

Presidente de esta Asamblea General, dando por seguro que su gestión será muy fructífera y exitosa para la comunidad internacional y un motivo de orgullo para su país, Santa Lucía, y por ende para toda nuestra comunidad caribeña.

Asimismo, deseamos expresar el repudio del Gobierno dominicano al acto de barbarie perpetrado el día 19 de agosto contra la Misión de las Naciones Unidas en Bagdad y reiterar a los familiares del Sr. Sergio Vieira de Mello y los demás colaboradores fallecidos nuestras más sentidas condolencias.

Todos conocemos los grandes retos que tiene la humanidad. Nuestro futuro depende del accionar del presente. En nuestras manos tenemos la oportunidad de satisfacer las expectativas de los pueblos del mundo. Asumamos, pues, con la debida responsabilidad, este desafío.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Mateus Meira Rita, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Santo Tomé y Príncipe.

Sr. Meira Rita (Santo Tomé y Príncipe) (*habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Sr. Presidente: Permitame ante todo sumarme a los oradores que me han precedido para felicitarlo por su elección. Mi Gobierno se siente profundamente complacido de que se haya reconocido de esta manera a alguien procedente de un país miembro de la Red de pequeños Estados insulares en desarrollo. Estamos seguros de que sabrá dirigir los trabajos del quincuagésimo octavo período de sesiones con la misma ejemplaridad que su predecesor, el Excmo. Jan Kavan, de la República Checa.

En nombre del pueblo de Santo Tomé y Príncipe, me gustaría reafirmar los principios de la Carta de las Naciones Unidas y su papel en la promoción de la paz y el desarrollo y rendir homenaje al Secretario General Kofi Annan por su dedicación y liderazgo.

Tenemos ante nosotros graves desafíos. Actualmente la violencia forma parte de las relaciones internacionales. En nombre de mi país, me gustaría expresar nuestra indignación y tristeza por el atentado brutal perpetrado contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad, que provocó la trágica muerte de excelentes profesionales de las Naciones Unidas como Sergio Vieira de Mello. Rendimos homenaje a todos los que perecieron defendiendo la vía pacífica hacia la paz y el desarrollo en el Iraq.

Como todos sabemos, África, quizás más que ningún otro continente del mundo, enfrenta enormes retos. Estamos plagados de enfermedades endémicas, como el paludismo, que debilitan y matan a nuestros pueblos inútilmente. El VIH/SIDA está devastando a las familias, las sociedades, las culturas y las economías africanas. ¿Cómo lograr el desarrollo económico cuando nuestro pueblo está demasiado enfermo para trabajar, o cuando quien se ocupa de garantizar el sustento de la familia está muriendo de VIH/SIDA sin recibir tratamiento médico?

Nuestra economía ha comenzado a sentir los efectos negativos de estas dos enfermedades mortales. Instamos a todas las naciones a que trabajen juntas para movilizar los recursos humanos y financieros que sean necesarios para la labor crítica de permitir controlar esas epidemias que provocan un ciclo constante de muerte y sufrimiento para nuestros pueblos. No puede haber esperanzas de avance en África si no se garantizan primero los servicios de salud básicos para que el pueblo pueda trabajar y consolidar su propia prosperidad.

Santo Tomé y Príncipe, un pequeño Estado insular en desarrollo con una economía frágil, continúa su lucha. Nos sentimos orgullosos de nuestra democracia, nuestras elecciones libres e imparciales, nuestros derechos humanos y nuestro imperio del derecho. Pero, en julio de este año, nuestra democracia, orgullosa y estable, se vio amenazada por fuerzas que trataban de derrocar a nuestro Gobierno electo constitucionalmente. No tuvieron éxito, porque la comunidad internacional intervino rápidamente en apoyo de nuestras autoridades electas y para negociar un fin pacífico al intento de golpe, lo que permitió restaurar nuestro Gobierno constitucional. Quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer al Secretario General Kofi Annan su interés personal en el bienestar de nuestro país. Deseo asimismo expresar mi agradecimiento por el apoyo de la Unión Africana, que dirige el Presidente Chissano, de Mozambique, y por la asistencia incansable del Presidente Obasanjo, de Nigeria, así como la asistencia que prestaron los funcionarios de Portugal, Brasil, los Estados Unidos, Angola, Gabón, Cabo Verde, el Congo, y muchos otros que rescataron nuestra democracia del peligro.

Sin embargo, nuestra democracia seguirá amenazada, a menos que el Gobierno pueda movilizar suficientes recursos que garanticen los servicios básicos a nuestro pueblo que ha sufrido tanto. Por ello, el pueblo y el Gobierno de Santo Tomé y Príncipe solicitan que

se mantenga el apoyo internacional mediante la asistencia para el desarrollo en aras de mejorar el destino de nuestra población y garantizar la supervivencia de nuestra joven democracia.

Todos debemos trabajar juntos para fortalecer la cooperación multilateral y garantizar que las Naciones Unidas y todos sus organismos sigan siendo el foro donde todos los Estados Miembros puedan promover el diálogo y garantizar la paz, la seguridad, la democracia y el desarrollo mundiales.

Mi país lamenta que las relaciones internacionales en algunos lugares del mundo se hayan deteriorado hasta el punto en que la violencia extrema es la norma cotidiana, donde las infraestructuras se han destruido y donde los derechos humanos se violan a diario. Lamentamos la difícil situación de los refugiados que genera esta violencia, y, especialmente la difícil situación de los niños, que con frecuencia, se convierten en víctimas de los traficantes de personas.

Las tragedias en el Iraq, el Oriente Medio, Liberia y el Afganistán, para nombrar sólo las más atroces, sólo pueden superarse dentro del marco multilateral de las Naciones Unidas. Las acciones unilaterales, a la larga, están condenadas al fracaso.

Al mismo tiempo, Santo Tomé y Príncipe apoya una reforma urgente del Consejo de Seguridad para convertirlo en un órgano que refleje la realidad actual y no la de la guerra fría. Debe democratizarse el Consejo de Seguridad y ampliarse el número de miembros permanentes.

Contemplamos con enorme preocupación la proliferación de actos de terrorismo en todo el mundo, desde ejemplos trágicos como los de Bali, Asia, Palestina e Israel en el Oriente Medio, los de España y el Reino Unido en Europa y los de Kenya y Tanzania en África hasta los casos de Colombia en América Latina y los acontecidos justamente aquí, en Nueva York, y en otros lugares de Norteamérica. Sin embargo, emplear la violencia para combatir la violencia no es suficiente. Debemos llegar a la raíz del problema, y esa es la misión de las Naciones Unidas.

Hoy, el mundo es un lugar menos seguro que hace un año, la proliferación de armas de destrucción en masa continúa, pese a los tratados sobre la no proliferación. Debemos garantizar la universalidad de estos tratados y su cumplimiento bajo la autoridad del Consejo de Seguridad.

Santo Tomé y Príncipe apoya firmemente los objetivos de desarrollo del Milenio, pero queda mucho por lograr. Las reglas de la economía internacional siguen dictándose a un pequeño número de países que promueven el mercado libre y a la vez cierran los suyos propios. La última reunión de la Organización Mundial del Comercio en Cancún es el resultado lógico de esta hipocresía. Las economías en desarrollo como la de mi país, sólo pueden ser competitivas si hay igualdad de condiciones y si se abren todos los mercados y se eliminan las subvenciones y el proteccionismo.

Como nación insular, Santo Tomé y Príncipe sigue viendo amenazada su propia existencia por el calentamiento global. Al elevarse el nivel del mar se están erosionando nuestras costas y nuestro territorio nacional está disminuyendo. ¿Acaso mi pequeño país acabará reducido a una pequeña cima volcánica que se eleve sobre las olas? Todos tenemos que aplicar el Protocolo de Kyoto para beneficio de todos.

Durante muchos años, el pueblo de Cuba ha vivido bajo un embargo económico injustificado que bloquea el desarrollo y, si este se levantara, el nivel de vida del pueblo podría mejorar. Ha llegado el momento de que ambas partes mejoren las medidas de fomento de la confianza para volver a la mesa de negociaciones y normalizar las relaciones.

Sr. Presidente: Una vez más, mi país le pide que centre su atención en la República de China, en Taiwán, un país con un Gobierno electo democráticamente que ha creado una economía fuerte y ha establecido fuertes vínculos con muchos Estados Miembros. Recientemente Taiwán se vio afectado por el síndrome respiratorio agudo y grave (SARS), pero no estuvo al alcance de la Organización Mundial de la Salud porque Taiwán no puede ser miembro, únicamente porque su pueblo no acepta la imposición del principio de una China única.

A pesar de su pequeño tamaño, Taiwán brinda asistencia para el desarrollo a un gran número de países y también contribuye a la seguridad al ser un fuerte defensor de la lucha contra el terrorismo.

Señalo a la atención de la Asamblea que, en virtud de reglas universales consagradas en la Carta de las Naciones Unidas, la República de China en Taiwán tendrá que estar aquí en algún momento entre nosotros.

Nuestro objetivo es dejar un mundo mejor a la próxima generación. No podemos aceptar el concepto

de utilizar la fuerza en las relaciones internacionales y denunciarnos la injusticia humana.

Lamentamos la degradación del medio ambiente que, en última instancia, nos amenaza a todos. Santo Tomé y Príncipe insta al diálogo, a la tolerancia y a la comprensión mutua entre todos los Estados Miembros y pedimos que se respete la Carta de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra Su Excelencia el Honorable Sr. Henry Chimunthu Banda, Miembro del Parlamento, Viceministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República de Malawi.

Sr. Chimunthu Banda (Malawi) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar permítame felicitarlo por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones, y encomiar también al Sr. Jan Kavan por su destacada y hábil dirección cuando presidió el quincuagésimo séptimo período de sesiones. Quisiera también encomiar al Secretario General Kofi Annan por las grandes y dinámicas cualidades de liderazgo que sigue mostrando en la dirección de los asuntos de las Naciones Unidas. Deseo garantizarle el continuo apoyo y la cooperación de Malawi en el tratamiento de los problemas que debemos enfrentar.

Desearía expresar las sinceras condolencias de Malawi a las familias de las víctimas del insensato y bárbaro ataque contra la sede de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq, que ha tenido como consecuencia la pérdida de numerosas vidas, entre otras, la del Representante Especial del Secretario General, Sr. Sergio Vieira de Mello. El ataque debería servir de advertencia para mantenernos alertas en la lucha contra el terrorismo y para velar por que la guerra contra ese flagelo siga siendo una iniciativa multilateral. Apoyamos totalmente el llamamiento para acusar a los perpetradores de esos ataques como responsables de crímenes de guerra.

El tiempo ha demostrado la importancia fundamental de los enfoques multilaterales a las cuestiones y los problemas internacionales. La situación en el Iraq nos ha revelado a todos en el seno de la comunidad internacional la importancia que tiene el multilateralismo, con los auspicios de las Naciones Unidas, cuyo papel fundamental de abordar los conflictos internacionales no debería verse debilitado.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para expresar, en nombre del Gobierno y del pueblo de Malawi, mi gratitud a las Naciones Unidas y sus organismos, así como a los otros donantes multilaterales y bilaterales, por la asistencia de socorro de emergencia prestada en los dos últimos años a Malawi y a otros países del África meridional, cuando nuestro pueblo enfrentó una crítica escasez de alimentos que amenazó a millones de vidas. Su oportuna intervención nos permitió prevenir una masiva pérdida de vidas. Confiamos en que la comunidad internacional nos asistirá también para mejorar nuestra producción agrícola, con el fin de prevenir la repetición de la hambruna.

África sigue experimentando la tragedia creada por el flagelo del VIH/SIDA. Nuestros presupuestos nacionales resultan gravemente insuficientes ante las exigencias de la atención, el tratamiento, el apoyo y los funerales de las víctimas del VIH/SIDA, que surgen a toda hora en un ambiente de declinación económica y de hambruna devastadoras. Estamos perdiendo recursos humanos y experiencia profesional en todos los sectores de nuestra sociedad a un ritmo dos veces y media superior al de su reemplazo. Estamos enfrentando el problema de atender a miles de huérfanos cuyo número está aumentando a un ritmo alarmante.

La sombría y desesperada situación creada por el VIH/SIDA exige urgentemente la adopción de medidas internacionales concertadas y prácticas para aplicar la Declaración del Milenio y los objetivos del Milenio en la lucha contra esa pandemia. Quisiera agradecer a todos los colaboradores que siguen prestándonos asistencia para abordar ese grave problema.

Malawi ha prestado especial atención al nuevo debate actual que promueve un cambio paradigmático cualitativo para pasar de los marcos normativos y los meros compromisos contraídos en las conferencias a la concreta aplicación del programa de acción convenido, o lo que se ha dado en llamar el Nuevo Multilateralismo, que está encaminado a abordar las graves dificultades de las actuales orientaciones normativas. En el debate se trata también de avanzar hacia la dirección correcta. Mi Gobierno apoya esa importante innovación y, en particular, el nuevo marco integrado de todo el sistema de las Naciones Unidas para los países menos adelantados, elaborado conjuntamente por los seis organismos principales para facilitar la eficaz integración de las economías menos adelantadas en el sistema comercial multilateral.

Apoyamos también al mecanismo del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para mejorar la coordinación y la colaboración a nivel nacional en la elaboración de planes y programas de desarrollo. Anhelamos observar un seguimiento mejor coordinado e integrado y la aplicación no sólo de los resultados de la conferencia sino también de los compromisos pendientes de los donantes relativos a nuestras iniciativas de desarrollo.

De la misma forma, el Gobierno de Malawi apoya totalmente la actual iniciativa de reforma a las Naciones Unidas. Una Organización más representativa y democrática permitirá aumentar su eficiencia y su prestigio.

Quiero subrayar especialmente la importancia del acceso a los mercados y del comercio en la cuestión de la eliminación de la pobreza, la agricultura sostenible y el desarrollo rural. Hay que trasladar el debate sobre el proteccionismo occidental hacia una política mundial amplia contra las barreras comerciales. Malawi está preocupado por el colapso de la reciente reunión de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Cancún (México). Esperamos que el estancamiento de las conversaciones sólo represente un inconveniente temporario. En el actual comercio carente de equilibrio, los bajos precios de los productos básicos en el mercado internacional han permitido una corriente virtualmente libre de nuestros productos básicos hacia Occidente, casi sin rentabilidad para nuestro sector agrícola, lo que dificulta aún más el desarrollo del sector como catalizador fundamental del desarrollo rural y sostenible, y como impulsor de una estrategia eficaz para la reducción de la pobreza.

El mundo actual enfrenta múltiples dificultades que han puesto a prueba la resistencia tanto de los fuertes como de los débiles. En África, los nobles objetivos de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), encaminada a permitir que los propios africanos asuman la plena responsabilidad de los problemas del desarrollo, sólo pueden cumplirse cabalmente con el apoyo de los países desarrollados. Hasta el momento, no se ha logrado mucho debido a las limitaciones de recursos. Las promesas de recursos realizadas por el Grupo de los Ocho en las reuniones de Canadá y Francia deben cumplirse para poder ejecutar los programas de la NEPAD a fin de alejar a África del estancamiento económico.

Nos sentimos alentados por el lanzamiento, a principios de este año, de la hoja de ruta para la paz en el Oriente Medio en que se habían establecido las condiciones para una transición irreversible hacia el establecimiento de un Estado palestino independiente que coexistiera con el Estado de Israel. Por lo tanto, resulta lamentable que la hoja de ruta se haya visto frustrada por elementos que no desean que la paz se arraigue en el Oriente Medio. Instamos al Cuarteto del Oriente Medio y, en particular, a las partes israelí y palestina a que sigan comprometidos con la hoja de ruta y hagan todo lo posible para que tenga éxito.

Deseo encomiar al Secretario General, así como a la Asamblea y al Consejo de Seguridad, por adoptar una serie de medidas decisivas respecto de la solución de los conflictos en África, incluso dentro del marco del Comité Especial de composición abierta sobre la prevención de conflictos y la recuperación en África, órgano del Consejo de Seguridad. Malawi reafirma su alineamiento con la posición de África y de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo en lo que respecta a la diplomacia preventiva y, en este sentido, encomia la labor de la Asamblea General, que elabora un proyecto de resolución sobre la prevención de un conflicto armado en África. También apoyamos la resolución del Consejo Económico y Social por la que se establece un Grupo Consultivo Especial para la movilización de la asistencia a los países africanos en situaciones posteriores al conflicto.

Las tragedias humanitarias ocurridas en la República Democrática del Congo, Côte d'Ivoire, Guinea-Bissau, Sierra Leona y Liberia siguen entorpeciendo gravemente las importantes iniciativas nacionales y regionales de desarrollo.

En este sentido, acogemos con beneplácito el traspaso pacífico de las riendas del poder en Burundi el 30 de abril de 2003, de conformidad con las condiciones estipuladas en el acuerdo de paz de agosto de 2000. Al mismo tiempo, celebramos que el 15 de julio de 2003 se haya establecido e iniciado sin tropiezos un Gobierno de unidad nacional de base amplia en la República Democrática del Congo y que se hayan celebrado elecciones pacíficas y satisfactorias recientemente en Rwanda. No obstante, es importante que los crímenes de guerra cometidos en las zonas de conflicto sean investigados a fondo para que pueda hacerse justicia. Ello contribuiría a poner fin a la impunidad, fenómeno que ocurre en la mayoría de las situaciones de conflicto. A este respecto, complace a mi Gobierno el

anuncio que hizo el 16 de julio de 2003 el Fiscal Principal del Tribunal Penal Internacional sobre los planes de investigar crímenes de guerra cometidos en la región de Ituri en el nordeste de la República Democrática del Congo.

Malawi estima que las Naciones Unidas pueden promover eficazmente los principios en que se fundaron y encarar de manera efectiva los múltiples retos a que hace frente la comunidad mundial mediante un sistema que incluya a todos en su composición. Es con este ánimo que mi país ha abogado en reiteradas ocasiones por la participación de la República de China en los asuntos de esta Organización, de conformidad con los principios de universalidad. Taiwán tiene mucho que ofrecer en la promoción del bienestar común mundial, a cuyo fomento se dedican las Naciones Unidas. Por consiguiente, espero que los 23 millones de habitantes de Taiwán tengan una acogida positiva para que ellos, a su vez, puedan disfrutar del derecho a asociarse a la comunidad mundial a través de esta Organización.

El año próximo será importante para el pueblo de Malawi, puesto que se celebran las terceras elecciones generales de la vertiente democrática que se abrió en 1994. Serán unas elecciones tripartitas, ya que serán para elegir la presidencia, el parlamento y los gobiernos locales. Esos comicios no podrían haberse previsto para una peor época, habida cuenta de que el país atraviesa últimamente por una grave escasez de alimentos que ha erosionado los pocos recursos disponibles en el país. Pese a todo, atendiendo a los requisitos de la Constitución nacional, el Gobierno y el pueblo de Malawi siguen comprometidos a cumplir con este requisito constitucional de buena gestión pública basada en elecciones libres y transparentes. Malawi espera la cooperación, el apoyo y la asistencia de la comunidad internacional para facilitar todo el proceso electoral.

Sr. Presidente: Desearía concluir expresándole a usted, al Secretario General y, naturalmente, al sistema de las Naciones Unidas el profundo agradecimiento y aprecio del Excmo. Presidente Bakili Muluzi y del pueblo de Malawi por el apoyo y la cooperación brindados al Presidente y a su Gobierno tras haber asumido el poder en 1994. Al disponerse el Presidente Muluzi a retirarse el año próximo, después de servir al pueblo de Malawi como Presidente durante dos mandatos consecutivos de cinco años, confía él en que las Naciones Unidas y, de hecho, la comunidad internacional en general, sigan comprometidos a ayudar a los nuevos

gobernantes y al pueblo de Malawi, que desean lograr un desarrollo socioeconómico y político real.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Alfred Capelle, jefe de la delegación de las Islas Marshall.

Sr. Capelle (Islas Marshall) (*habla en inglés*): Es un honor dirigirme a la Asamblea General en su quincuagésimo octavo periodo de sesiones en nombre del Excmo. Presidente Kesai H. Note y del pueblo de la República de las Islas Marshall.

Sr. Presidente: Permítame manifestarle mis sinceras felicitaciones por haber sido elegido a tan importante cargo. En primer lugar, aprovecho esta oportunidad para expresar nuestras más profundas condolencias a las familias enlutadas que perdieron a sus seres queridos durante el reciente atentado contra las oficinas de las Naciones Unidas en Bagdad. Ese trágico acontecimiento representa también una enorme pérdida para la comunidad internacional. Actos tan atroces de terrorismo son totalmente condenables y los responsables deberían ser sometidos a la justicia sin demora.

Sr. Presidente: Complace especialmente a mi delegación que el presente periodo de sesiones de la Asamblea General sea presidido por el representante de un país hermano que también es miembro de la Alianza de Pequeños países Insulares en Desarrollo y hacemos votos por que tenga éxito en su labor a través del periodo de sesiones. Estamos seguros de que su presidencia ayudará a destacar las necesidades especiales de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Se reconoce desde hace mucho tiempo que dichos Estados sufren desventajas particulares que afectan tanto a su medio ambiente como a su desarrollo. Así quedó reafirmado hace poco en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, en la que se solicitó un examen completo y a fondo del Programa de Acción de Barbados para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

El año entrante será particularmente importante para las Islas Marshall y para todos los Estados insulares en desarrollo, cuando nos preparemos para asistir a la reunión internacional de 2004 que se celebrará en Mauricio con el objeto de examinar la aplicación del Programa de Acción de Barbados. Al disponerse a participar en esa reunión, las Islas Marshall están completando actualmente una evaluación de la aplicación del Programa de Acción en el plano nacional. Aprovecho esta ocasión para alentar a la comunidad internacional

de donantes y de asistencia para el desarrollo a colaborar con los pequeños Estados insulares en desarrollo en el proceso preparatorio y participar activamente en esa reunión internacional, a fin de que sus resultados sean fructíferos y prácticos para dichos Estados.

Las Islas Marshall encaran problemas que comparten con muchos otros pequeños Estados insulares. Nuestro territorio está formado por pequeñas islas y atolones dispersos extendidos en vastas zonas oceánicas. Nuestro singular medio ambiente es frágil y sumamente vulnerable a los peligros que entrañan el calentamiento mundial y la contaminación y degradación del medio ambiente. Nuestra base de recursos naturales es extremadamente limitada, nuestra economía es muy reducida y nos encontramos en desventaja por nuestra lejanía de los mercados mundiales.

Habida cuenta de estos factores, en nuestras relaciones con la comunidad internacional, en las Islas Marshall nos sentimos especialmente preocupados por las siguientes cuestiones. En primer lugar, el desarrollo sostenible. La aplicación de los tres pilares del desarrollo sostenible —el económico, el social y el medio ambiental— plantea dificultades ingentes para los pequeños Estados insulares. En el transcurso del debate general del año pasado presentamos nuestro plan nacional a favor del desarrollo sostenible. Este documento constituye la base de nuestros planes de desarrollo sostenibles a largo plazo, que actualmente nos esforzamos por ejecutar.

En este contexto, y para dar seguimiento a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, seguimos buscando oportunidades que permitan establecer asociaciones que nos ayuden en la ejecución práctica de proyectos, en virtud de las Iniciativas Amplias Tipo II 14 para el Pacífico. Entre las esferas de importancia especial para nuestro pueblo, se incluyen la necesidad de un mayor acceso al agua potable, la disponibilidad de fuentes económicas de energía, renovables y favorables para el medio ambiente y el desarrollo de sistemas de eliminación de desechos que disminuyen al mínimo la repercusión de efectos nocivos para la sociedad y el medio ambiente.

Asimismo, en este sentido saludamos con beneplácito el nuevo programa de trabajo de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Nos complace en especial que los pequeños Estados insulares en desarrollo sean considerados como una cuestión intersectorial en relación con los temas de cada ciclo de trabajo

bienal, y que los temas del ciclo de trabajo correspondiente al período 2014-2015 se vayan a centrar en las cuestiones relativas a los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Nuestra segunda esfera de preocupación es el medio ambiente, y en especial las amenazas que plantea el cambio climático y la elevación del nivel del mar. Estas amenazas se sienten más agudamente en países insulares con costas bajas y atolones tales como las Islas Marshall y muchos de nuestros vecinos del Pacífico.

Me complace anunciar que las Islas Marshall recientemente han concluido su ratificación del Protocolo de Kyoto. Aprovecho esta oportunidad para encomiar a los Estados que han ratificado el Protocolo, e insto al resto de los Estados a que hagan lo propio sin dilación. Sin duda, éste es el asunto más urgente que enfrenta hoy la comunidad internacional. Si no actuamos ahora, en el futuro asistiremos a la desaparición total de muchas naciones insulares pequeñas.

En relación con las cuestiones ambientales, las Islas Marshall están especialmente preocupadas por la situación de los océanos y la pesca mundial. Como nación cuya subsistencia depende de los recursos del mar, el Gobierno de las Islas Marshall reafirma su inquebrantable apoyo al régimen establecido en virtud de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. También me complace señalar que las Islas Marshall son ahora parte en el Acuerdo de las Naciones Unidas sobre las poblaciones de peces.

Las Islas Marshall están profundamente preocupadas por los casos de pesca ilegal, no reglamentada y no registrada dentro de su zona económica exclusiva. Dicha pesca socava gravemente el sustento de nuestro pueblo, que depende de estos recursos como su medio primordial de subsistencia. La cooperación regional e internacional debe centrarse en la atención de este problema.

En nuestra región, nos complace señalar el reciente avance de la Convención sobre la conservación y ordenación de las poblaciones de peces altamente migratorios del Océano Pacífico occidental y central. Asimismo, nos complace en particular el desarrollo de la Política regional de las Islas del Pacífico relativa a los océanos y esperamos con interés contar con una amplia participación en el próximo Foro regional de las Islas del Pacífico relativo a los océanos.

Un tema actual que preocupa mucho a las Islas Marshall es el de los ensayos de armas nucleares. La población y el medio ambiente de las Islas Marshall siguen sufriendo como consecuencia de los ensayos de armas nucleares que se realizaron en nuestro territorio entre 1946 y 1958.

Si bien seguimos buscando una solución a este problema, nuestra población sigue padeciendo las consecuencias en su salud, la cadena alimentaria aún contiene niveles peligrosamente elevados de radiación y nuestra capacidad de desarrollo se ve limitada porque no podemos utilizar las islas y atolones contaminados.

Me he referido brevemente a unos pocos temas de gran preocupación para las Islas Marshall. De hecho, existen muchos otros temas importantes para examinar en el próximo período de sesiones.

Uno de los retos más importantes que afronta la comunidad internacional es la necesidad de una respuesta amplia y unificada para combatir los actos de terrorismo internacional. Me complace poder decir que las Islas Marshall han ratificado las 12 convenciones básicas contra el terrorismo. Trabajamos constantemente a fin de aplicar las disposiciones de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad, y hemos adoptado numerosas medidas en el ámbito nacional para luchar contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. Reiteramos nuestra solidaridad con todos los Estados Miembros que trabajan para eliminar el terrorismo en todas sus formas.

Otra cuestión importante que enfrenta este órgano es la exclusión continua de la República de China en Taiwán de las Naciones Unidas. El Gobierno de las Islas Marshall reitera su inquietud debido a que la exclusión de una nación de ciudadanos pacíficos y amantes de la ley no es coherente con el ideal incluyente de las Naciones Unidas. Por consiguiente, insto enérgicamente a cada Estado Miembro a que vuelva a examinar la cuestión.

Las Islas Marshall acogen con beneplácito los adelantos alcanzados por la Corte Penal Internacional el año pasado. Se han producido muchos acontecimientos positivos, incluida la elección de un grupo de magistrados prominentes y del fiscal principal. Esperamos con interés que la Corte llegue a funcionar con plenitud y confiamos en que la Corte demostrará ser un mecanismo valioso en la administración de justicia en el plano internacional.

Por último, en lo atinente a la necesidad de una reforma ulterior de las Naciones Unidas, el Gobierno de las Islas Marshall desea reiterar su apoyo a la ampliación del Consejo de Seguridad. Consideramos que el número de miembros tanto permanentes como no permanentes debe aumentarse y que esa ampliación debe incluir a miembros de países tanto desarrollados como en desarrollo. Esta ampliación se necesita con urgencia para aumentar la base representativa del Consejo y mejorar su legitimidad habida cuenta de la realidad geográfica y política del mundo actual. También deseamos recalcar la necesidad de seguir racionalizando la labor de la Asamblea General y de sus seis Comisiones Principales con el fin de aumentar la eficiencia y la eficacia de la Organización.

Se levanta la sesión a las 17.30 horas.